AÑO XVI.—NUMERO 5.135

DOMINGO, 11 DE JULIO DE 1926

DOMINGO, 11.—El día dura 14 horas, 52 minutos. Santoral: San Pío I, papa, y San Abundio y Santa Verónica. Efemérides: 1852. Tratado de navegación y límites entre el Paraguay y la Argentina. Temperatura máxima de ayer, 27'1. Mínima, 20'5. Estado del mar, rizado. Buen tiempo.

La Prensa

Llegará un día en que todos los viejos trabajadores tendrán asegurado su pan y su bienestar relativo. Muy bien; pero del mismo modo que aventajamos a las generaciones anteriores en filantropía para con los ancianos, se preciso que no seamos a ellas inferiores en respeto a las canas y a las arrugas.—Antonio Zozaya.

OFICINAS Y TALLERES: VALENTIN SANZ, 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO, 415

COMENTARIO DEL DIA

Orientaciones municipales

Como habrán visto nuestros lectores por las noticias publicadas en este mismo periódico, días pasados se ha firmado en Madrid la escritura referente al empréstito concertado entre el Ayuntamiento de Las Palmas y el Banco de Crédito Local Español, por valor de 12 millones de pesetas, que serán aplicados a obras municipales en la citada ciudad.

En virtud de esta operación, se acometerán grandes proyectos de urbanización y reforma, entre ellos el pavimentado de la carretera del puerto de la Luz, que serán de verdadera importancia para el futuro de la ciudad y su desenvolvimiento comercial.

El impulso que con este empréstito se trata de dar al desarrollo de aquella población sobrepasa realmente los límites de los recursos económicos de su Municipio; pero, ello no obstante, entraña un ejemplo que debe ser tenido muy en cuenta entre nosotros, ya que las necesidades y aspiraciones de nuestra ciudad son muy similares a las que allí se han tenido en cuenta para justificar la emisión de tan importante empréstito.

Cualquiera que sea la suerte de esta, al parecer, arriesgada empresa del Ayuntamiento de Las Palmas, es indiscutible que nos hallamos ante una iniciativa de verdadera magnitud, que puede ser en un mañana no muy lejano, causa de una completa supremacía o de un fracaso manifiesto.

Cual ha de ser el factor determinante de uno o de otro resultado, no lo sabemos. Puede ser una labor tenaz, decidida y firme, o puede ser una temeraria empresa, donde, en una puesta definitiva, se jueguen las cartas de la victoria.

Esto es lo que es preciso comprender de momento. Fijar una especial atención en los proyectos y planes económicos del Ayuntamiento de Las Palmas, y pensar si conviene aquí persistir en la orientación seguida o trazar nuevos moldes a la iniciativa municipal.

Reciente tenemos la aprobación del [illegible] obras urbanas, y la exposición de la línea de conducta a seguir por nuestra Corporación municipal. Lo que falta que ver ahora es si las circunstancias han variado; si ese plan está aún de acuerdo con las nuevas orientaciones que se inician en la isla vecina, y, caso contrario, si conviene acelerar el ritmo de la gestión municipal.

No señalamos línea de conducta alguna ni nos mostramos partidarios de este o aquel medio de acción. Indicamos lo que todos ven: la importancia del momento, la necesidad de un sereno estudio sobre lo que tan decisiva influencia puede ejercer en el porvenir de las dos principales poblaciones canarias.

Pero, principalmente, nuestro llamamiento va como siempre al esfuerzo común, que es preciso desarrollar vigorosamente. Los tiempos actuales son de lucha constante, de incesante laborar, y del trabajo de hoy dependerá el triunfo de mañana.

El ejemplo que de la vecina isla hemos de tomar, no es de empresas e iniciativas cuyas conveniencias o desventajas sólo con un detenido y concienzudo estudio se puede conocer si son aplicables a todas las circunstancias y a todos los casos. Es el de esa actividad indomable que caracteriza su vida local, tanto en el interior como en el exterior del archipiélago.

Esta actividad, este entusiasmo, y, principalmente, su manifestación en defensa de los más sagrados intereses de la isla y en el estudio de sus problemas más vitales, constituye un estímulo para todos.

ACTUALIDADES EUROPEAS.—Un detalle de la estancia de los reyes españoles en París. De izquierda a derecha el mariscal Petain, el rey D. Alfonso, la reina doña Victoria y el señor de Fouquiéres.—El ministro del Trabajo, señor Durafour, inaugurando una casa de lactancia

Gobierno civil

La venta de plátanos

Ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil, los exportadores de frutos de esta capital, con el fin de ultimar los [illegible] la organización de la venta de plátanos en el Mercado.

Los reunidos llegaron a un perfecto acuerdo con el gobernador civil, para la implantación de las medidas complementarias de las ya acordadas sobre dicho particular, confiándose en que se regularizará la venta de dicho artículo en esta capital.

El servicio de autobuses

Ayer celebró una conferencia con el gobernador civil, el alcalde de esta capital, señor García Sanabria, adoptando acuerdos para la organización del tránsito en esta capital y del funcionamiento del servicio de autobuses urbanos.

El gobernador, al Puerto de la Cruz

Mañana marchará el señor Villar y Grangel, al Puerto de la Cruz, invitado por el Ayuntamiento de aquella población, para asistir a los actos que se celebrarán con motivo de la festividad del Gran Poder de Dios.

Condecoración

Ha visitado al gobernador civil una comisión de maestros de esta isla, que le hizo entrega de los documentos solicitando de la Superioridad la concesión de la Encomienda de Alfonso XII, para la directora de la Escuela Normal de maestras de La Laguna, doña Elpidia Rodríguez de Francés.

Asuntos insulares

El presidente accidental del Cabildo, señor Bencomo, se ha entrevistado con el gobernador civil, para tratar sobre asuntos de interés insular.

Bendición de una bandera

El delegado gubernativo de esta isla, señor Salazar y Baez, concurrió ayer, en representación del gobernador civil, al acto de la bendición de la bandera en la Escuela de niños del barrio norte de esta capital.

Cementerio

El alcalde de San Bartolomé (Lanzarote), da cuenta a este Gobierno civil, de haber sido aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario formado para la construcción de un Cementerio en aquella localidad.

Secretarios

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de la Antigua (Fuerteventura), don Severiano Lorenzo Fuentes.

También ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Tías (Lanzarote), don José Páez Vidal.

Subdelegado

Se ha hecho cargo nuevamente de la Subdelegación de Medicina de este distrito, el doctor don Agustín Pisaca Fernández.

De todas partes

Medidas radicales

El Gobierno italiano ha adoptado medidas encaminadas a conseguir el aumento de ciertos productos nacionales, reduciendo el coste de los mismos.

También tienden esas medidas a reducir el uso de los artículos de lujo.

Se aprobó un proyecto de ley, en el cual se prohiben durante un año las construcciones lujosas, limitándose las edificaciones a casas baratas, destinadas a empleados, clase media y obreros.

Se limitan a seis las páginas de los periódicos diarios, los cuales no aumentarán de tamaño hasta nueva orden.

Se prohibe, asimismo, la apertura de salones de baile, bares, dancings y establecimientos similares.

Desde primero de Noviembre se adoptará una mezcla de esencia y alcohol.

Por último, se invita a los empleados a que trabajen una hora más.

Mme. Curié en Tenerife

La inventora del «radium», Mme. Curié, que anteayer pasó por nuestro puerto en el vapor «Reina Victoria Eugenia», y que marcha a Buenos Aires para dar varias conferencias científicas en los centros universitarios

Pequeñas crónicas

ARTE INNOVADOR

El arte, hasta ahora desenvuelto en límites estrechos, busca en los elementos naturales campo a propósito para ensancharse. Las figuras de exposiciones oficiales, con todo su amaneramiento académico, van resultando pobres e insuficientes para las vastas concepciones de un arte puro en mútua conjunción con la naturaleza. La forma como única estética artística, y la línea armónica como único medio de belleza, serán pronto aplastadas por los nuevos artistas innovadores, que traerán a sus obras la belleza natural de las rocas, con su gran cantidad de aristas e irregularidad de formas, apenas desbastadas por los golpes del cincel. Las frágiles esculturas en yeso y los moldes para las fundiciones en bronce—industrialización del arte—quedarán relegados al más ínfimo lugar. Serán nuevos cadáveres que enterrar en el cementerio del pasado.

José De Creeft, el escultor español largo tiempo residente en París, nos enseña el milagro de la piedra hecha forma. Sus obras tienen toda la grandeza de la piedra misma; la naturaleza se adueña de la forma, pero nos sigue mostrando su propia grandeza. No desaparece la personalidad del artista, sino que se une a ella para dar una mayor impresión de fortaleza.

José De Creeft logra la unión de la obra artística del hombre con la materia de la obra natural. Pero no hace que una desaparezca en otra. En su obra queda patente la colaboración de ambos elementos: naturaleza y hombre.

Inicia José de Creeft con su arte la visión nueva de una nueva escultura. Es la primera zanja abierta para construir el camino de la escultura del futuro.

El arte, cansado de los pulidos salones de las ciudades, y llevado de la mano de José De Creeft, da un salto a la montaña.

* * *

De Rusia, la nación innovadora, la de las revoluciones sociales y artísticas nos viene la transformación del arte escénico. El matrimonio Pitoeff—Ludmila y Georges—se presenta en París con nuevos motivos de arte teatral. Su presentación, basada en la simplicidad de vestuario y decoración, rompe con todos los prejuicios—recargo detallista de la escena y uso excesivo de telas en los trajes—de la estética del teatro. Dar la máxima impresión de realidad con el mínimo de detalles, tender a la simplificación de los elementos integrantes de la escena, son los principios en que está fundada su nueva estética teatral.

La tendencia del matrimonio ruso se va consolidando poco a poco y, como la nueva escultura de la piedra hecha forma, marca el primer paso hacia la no lejana escuela del teatro futurista.

* * *

Pero el arte de José De Creeft y el arte de Ludmila y Georges Pitoeff tienen sus detractores. Son los apegados a los moldes viejos, que quieren hacer eternos esos moldes que ya se van gastando. No quieren ver con buenos ojos nada que sea renovación, y en su afán de repetirse no pueden comprender los nobles gestos de los destructores del pasado. Y cambian las ideas, tomándolas por donde no son.

Por eso cuando Marinetti, para combatir la tiranía del sentimentalismo y de la lujuria, resume su odio contra el amor que esclaviza la especie con esta frase: "El desprecio a la mujer", estos defensores de lo viejo elevan sus gritos al cielo aterrados de lo que oyen. No saben que ese desprecio no va contra la mujer por el sólo hecho de ser mujer, sino contra "la mujer-búcaro de amor, máquina de voluptuosidad, la mujer-veneno, la mujer-bibelot trágico, obsoleta y perniciosa". Y todo esto es la mujer de hoy, producto de un amor inventado por novelistas y poetas que han contagiado a la humanidad con su literatura.

No importa. A pesar de estos lamentos estériles, el arte nuevo se impondrá, como lo demuestra la consideración que de día en día va tomando en todo el mundo.

Ernesto Pestana Nóbrega

Tenerife.

FIGURAS CONOCIDAS.—El popular poeta, Diego Crosa, visto por el caricaturista Ramos

Puerto de la Cruz

Las fiestas de Julio

Con motivo de la celebración de las fiestas, nuestras calles y plazas presentan un animado aspecto, esperándose la llegada de un extraordinario número de forasteros de todas las poblaciones y pueblos de esta isla.

El gran concierto musical que se celebrará a las cuatro en punto de la tarde de hoy, en la plaza de la Constitución, estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—Banda del Regimiento de Tenerife:

"El barberillo de Lavapiés", selección; Barbieri.

"La verbena de la Paloma", fantasía; Bretón.

"La boda de Luis Alonso", intermedio; Jiménez.

SEGUNDA PARTE.—Banda municipal de la Orotava:

"Tannhauser", overtura; Suppe.

"La Bejarana", fantasía; Serrano y Alonso.

"Una noche en Calatayud", poema; Luna.

TERCERA PARTE.—Banda municipal del Puerto de la Cruz:

"Doña Francisquita", fantasía; Vives.

"El trust de los tenorios", selección; Serrano.

"La medalla del torero", pasodoble; P. Rubio.

Los festejos de mañana son los siguientes:

A las nueve y media de la mañana, llegada de la banda municipal de música de Santa Cruz de Tenerife.

A las once, gran festividad religiosa en la Iglesia parroquial, predicando el Dean de la Catedral de la Diócesis, doctor don Enrique González Medina.

La misa estará a cargo del Orfeón "La Paz", de La Laguna, acompañado por una orquesta compuesta de profesores de esa capital.

Terminado este acto religioso, saldrá en procesión la imagen del Gran Poder de Dios, recorriendo las calles de Quintana, San Juan, Luis de la Cruz y Cólogan, asistiendo las bandas municipales de esa capital y la banda de música de este Puerto.

ESTRELLAS DEL CINE.—La famosa «star» Aileen Pringle, una de las artistas de Hollywood más sobresalientes por su singular bezella y su temperamento de actriz

A las cuatro de la tarde, primer concierto por la banda municipal de la capital, en la plaza de la Constitución.

A las seis y media, carrera de cintas en automóviles y batalla de flores y serpentinas, en la parte este de la plaza de la Constitución. El expresado número será amenizado por la banda de música de este Puerto.

A las diez de la noche, segundo concierto, en la plaza de la Constitución, por la banda municipal de música de la capital, quemándose durante la velada varios fuegos artificiales.

Nuevo reloj

Anoche comenzó a prestar servicio el nuevo reloj público colocado en la torre de la Iglesia Parroquial, y que se compone de cuatro esferas luminosas, de grandes dimensiones.

Esta mejora ha sido recibida con júbilo por el vecindario.

CORRESPONSAL

Hospital de Niños

Resumen de los servicios prestados en este Establecimiento durante el mes de Junio pasado.

Resto de Mayo: Medicina, 14; Cirugía, 17. Ingresados en Junio: Medicina, 22; Cirugía, 4; total, 57. Altas: Medicina, 13; Cirugía, 6. Defunciones: Medicina, 4; Cirugía, 0. Resto para Julio: Medicina, 19; Cirugía, 15; total, 57. Operaciones practicadas, 9.

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión del Pleno municipal

Bajo la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, se reunió ayer tarde, en sesión extraordinaria, el pleno de este Ayuntamiento, asistiendo 19 concejales.

Las modificaciones del presupuesto

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la resolución del Delegado de Hacienda de esta provincia, en el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el ejercicio económico de 1926-27.

En vista de las modificaciones introducidas por esta Delegación de Hacienda en el citado presupuesto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aceptar lo resuelto por dicho Centro, respecto a la reclamación presentada por don Tomás Miranda y don Juan de la Rosa, reclamando las cantidades que se le adeudan por los trabajos realizados en el padrón de habitantes, pero, en vista de que dichos funcionarios no cumplieron su cometido en debida forma, interesar del Ministerio del Trabajo, ordene la formación de un expediente gubernativo para depurar las deficiencias observadas en el expresado padrón.

Entablar recurso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, contra la resolución del Delegado de Hacienda, respecto a las categorías y sueldos de los inspectores municipales de Sanidad, y a las reclamaciones de los profesores de la suprimida Sección del Magisterio, del letrado consistorial y de algunos funcionarios municipales.

La Corporación entabla recursos contra dichas disposiciones, por estimar que la Delegación de Hacienda se atribuye facultades que no le competen, pues están reservadas a los Tribunales contencioso-administrativos, que son los que han de resolver sobre el particular.

Se acordó consignar la cantidad que reglamentariamente se halla estatuída para la Fiesta del Libro.

También se acordó hacer una exposición ante el delegado de Hacienda, respecto a la reducción de algunos tributos que figuran en el presupuesto de ingresos.

Provisión de plazas vacantes

Acordóse anunciar a concurso la provisión de la plaza de archivero municipal entre las personas que se consideren con méritos para dicho cargo.

También se acordó proveer, mediante concurso, la plaza de aparejador auxiliar de la Oficina técnica del Municipio.

Otro recurso

De acuerdo con lo informado por la Secretaría e Intervención de este *Ayuntamiento, se resolvió interponer* recurso contra el acuerdo del Tribunal económico provincial, que declaró a don Ramón Baudet, empresario del Parque Recreativo, exento del pago de arbitrios por la distribución de programas anunciadores de espectáculos.

Subastas

La Corporación aprobó los pliegos de condiciones para las subastas de las obras de alcantarillado y agua a presión en esta capital.

Prolongación de una calle

De conformidad con la moción presentada por el alcalde, señor García Sanabria, se acordó llevar a cabo la conexión de la calle del Callao de Lima con la de San Miguel, abonando a don Juan Ortega Santana, el valor del solar que dicho señor adquirió y que es necesario expropiar para la prolongación de aquella vía.

Petición denegada

Por último se acordó no acceder a la solicitud de la comisión organizadora de la fiesta del Carmen, para que la Banda municipal concurra gratuitamente a la procesión marítima, por no figurar entre los actos fijados en el Reglamento para tal fin.

ELLA.—Pues si no me regalas la pulsera, me moriré del disgusto, y el entierro te costará mucho más caro.

EL.—Sí; pero ya no tendré que gastar más.

«Excelsior», París.

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACIÓN GENERAL

LA SEÑORITA

ROSA LOPEZ BADIA

Falleció el día 6 del corriente

Sus padres don Enrique López Rojas y doña Elvira Badía Galván, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la misa que en su sufragio se celebrará mañana, lunes, 12 del corriente, a las 8 y media de la mañañana, en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1926.

EL JOVEN

Don Eugenio Quintero Mesa

Falleció el 17 de Enero de 1926, víctima del accidente ocurrido en el vapor «Gomera-Hierro»

Su madre doña Estebana Quintero Mesa y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes, 13 del corriente, a las 8 y media de la mañana (hora oficial), en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1926.

AYUNTAMIENTO

Oposiciones

Para el día 13 del actual ha sido citado el Tribunal de oposiciones a funcionarios administrativos de este Ayuntamiento, para la sesión que tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía.

Vecindad

Por la Comisión municipal Permanente, en sesión del 5 del actual, se concedió la vecindad en esta capital, que tenía solicitada, a doña Peregrina Cruz Rodríguez, siendo baja en el padrón de habitantes del pueblo de Güimar.

Aceite en malas condiciones

Por el director del Laboratorio del Instituto de Higiene de Canarias, se ha calificado de malo para el consumo, el aceite presentado por los señores don Cristóbal Beautell y don José Coello, habiéndose ordenado sean precintados los bidones donde está el aceite de referencia, procedente de los señores Torres Rivelles, por contener un 5,8 y 5,7, respectivamente, de ácido oleico.

Ordenes de la Alcaldía

Por la Alcaldía se recuerda nuevamente a varios propietarios, la obligación de enjalbegar y pintar las fachadas de sus propiedades y muros de los solares, la desaparición de unas cuadras, reformas sanitarias en varias casas de esta localidad, y que no se arrojen objetos ni basuras en un solar de la calle de Doctor Allart.

Agua a presión

Don Domingo Ayala Barreda, en concepto de Presidente de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, solicita licencia para acople a la tubería de agua a presión para diez casas que se construirán en un solar enclavado en la Rambla de XI de Febrero.

Denuncias

Por los agentes de la Guardia municipal, han sido denunciados varios conductores de coches con motor mecánico, varios carreros, una lechera, un cabrero y varios menores, por infracción a los bandos y disposiciones de las ordenanzas municipales.

También han sido denunciadas dos mujeres, por promover escándalo en la calle de Cañón Curvo, y otros vecinos por desobedecer órdenes de la Alcaldía, referentes a higiene y salubridad en el interior de algunas ciudadelas.

De higiene

Por la Inspección de Sanidad se propone la desaparición de los "gorós" que existen en el barrio denominado de la Alegría.

Permisos de acoples

La Comisión municipal Permanente ha concedido últimamente los que siguen:

A don Américo López Méndez, para un local de la calle de Benavides, donde tiene instalado un taller de montaje y reparaciones de automóviles "Ford".

A doña Amparo Hernández, para la casa número 16 de la calle de la Noria, donde tiene instalada una fábrica de tabacos.

A don Enrique Marco Granados, para dos casas de dos plantas que está construyendo en la calle de la Marina.

A don Félix Carballo, para una casa de dos plantas que construye en la calle de Fomento.

A don Bernardino Semán, para la casa número 17 de la Rambla de Benítez de Lugo.

Venta de agua

En Junio último despachó la Sección de Aguas 11 horas de agua para aljibes del ramo de Guerra, 821 para aljibes de particulares, 318 para riegos de fincas del exterior y 80 para arbolado y huertas del interior de la ciudad.

Cierre de acometidas

Por falta de pago se ha decretado el cierre de varias acometidas a la tubería de agua a presión.

Agua para obras

La Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, ha pedido permiso para usar agua a presión con destino a las obras del puente de la calle de Galcerán.

DE LA LAGUNA

Concierto público

En el paseo que se celebrará esta noche, de nueve y media a once y media, en la Alameda del Adelantado, de esta ciudad, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

"La entrada", pasodoble; E. Esquembre.

"Batavia", Java; E. René.

"Las musas latinas", selección; M. Penella.

SEGUNDA PARTE

"Entre naranjos", capricho valenciano; E. René.

"Rosiña", fado (primera vez); M. Amenabar.

"Camino de rosas", pasodoble; J. Franco.

Deportes

Entre los aficionados de esta ciudad reina gran animación para el partido de futbol que se celebrará esta tarde en el campo del "Real Hespérides", entre el "Tenerife" y el equipo titular de esta población.

El "once" lagunero se ha venido entrenando para este "match".

De Enseñanza

Excedencia

Por la Dirección general de primera Enseñanza le ha sido concedida la excedencia ilimitada a la maestra doña Amparo Gómez Cansinos.

Jubilación

El maestro de Garachico, don Manuel Rodríguez López, ha presentado instancia solicitando se le conceda su jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria.

Solicitudes

Los maestros nacionales, doña Carmen Quirós, de la Orotava; doña Angelina Pérez Castro, de Miranda de Abajo, en la Palma, y don Rogelio Delgado, de la Orotava, han solicitado tomar parte en el concurso para premiar a aquellos maestros que en sus respectivas escuelas hayan creado una Mutualidad escolar.

Traslados

En la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta capital, han presentado fichas solicitando se les traslade a otras escuelas, los siguientes maestros nacionales de esta provincia:

Don José Ana Fernández, doña María del Amparo Martín Medina, doña María Antonia Gómez Alonso, doña María de la Paz Ruiz, doña Rosa Fernández, don Vicente Madrid Vázquez y doña Manuela Limones Ibáñez.

Ayer terminó el plazo para la presentación de fichas por los maestros de esta provincia.

LUZ Y VIDA

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores socios, que la Junta Directiva ha acordado celebrar «matinées» todos los domingos y días de fiestas, desde las 6 de la tarde a las 12 de la noche (hora oficial), durante la presente temporada de verano.—El Secretario, José Pozuelo.

Crónica judicial

ROBOS

El Juzgado de esta capital se halla intruyendo sumario, por robo de 700 pesetas al vecino de Arafo, Agustín Curbelo Núñez.

—El mismo Juzgado incoa sumario, por sustracción de prendas y efectos al vecino de Güimar, Juan Díaz Gutiérrez, atribuída a Rafael y Fermín Rosa Rodríguez.

—También instruye sumario, por hurto de prendas y efectos a Isaac Padilla Cabrera, vecino de Güimar.

DAÑOS

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma ha comenzado a instruir sumario, por choque de un automóvil y un camión, en el kilómetro 4 de la carretera de aquella ciudad a Candelaria.

ROBO DE DINERO

El Juzgado de Los Llanos practica diligencias sumariales, por robo de 2.000 pesetas al vecino de aquella ciudad, Antonio Rodríguez, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Programa de la fiesta del Carmen

A las 10 de la mañana, función solemne en la parroquia de la Concepción.

A las 11, concurso de natación, con tres premios en metálico.

A las 3 de la tarde, cucañas marítimas con premios en metálico; regatas de toneles y regatas de botes a remo. (Se preparan también regatas de botes a motor.)

A las 5 y 30, un gran partido de "Water-polo", en la bahía, espectáculo nunca visto en esta capital.

A las 7, la procesión marítima. La barcaza de la Virgen estará adornada en forma de góndola veneciana y luciendo guirnaldas de flores. Al regreso de la procesión se hará un descanso en la marquesina del muelle, artísticamente adornada con plantas y flores, cantándose un precioso Ave María Stella. A la terminación del canto se disparará un volcán submarino, formado por varios millares de voladores, y todo el muelle se iluminará con luces de bengala.

A la entrada de la procesión, la torre de la Iglesia lucirá la tradicional cascada luminosa, y se quemará una lluvia de más de doce mil voladores.

Por la noche, a las 10, paseo con música en la Rambla de Sol y Ortega y variados fuegos artificiales, en la bahía.

LA COMISION

SUCESOS

Reyerta

Los hermanos Zenón y Gervasio Avero Reyes, sostuvieron en la mañana de ayer una reyerta en el muelle principal, con el carrero Luis González Espinosa, resultando el Zenón con una herida contusa en la cabeza, de pronóstico leve.

También Luis González recibió varias contusiones y erosiones en las manos y brazos, de carácter leve.

Los citados individuos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguietes heridos:

Antonio Brage, de 7 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Braulio González, de 50 años, de heridas contusas en la región nasal y frontal y otras erosiones.

DEL PUERTO

ENTRADAS DE AYER

VAPORES.—«Frankenwald», alemán de Hamburgo y Amberes, consignado a J. Ahlers.

«Fuerteventura», español, del Puerto de la Cruz, con carga general.

«Aguila», inglés, de Liverpool, y escalas, consignado a Yeoward.

«Guanche», español, del Puerto de la Cruz, con frutos.

«Carmen», español, de las Palmas, con carga general.

«Esperanza», español, del Médano, con carga general.

«Adeje», español, de Abona, con frutos.

VELEROS.—«Tenerife» y «Etna», de la pesca.

«Micaela», de Río de Oro.

«Nivaria» y «Delfín», de Garachico.

SALIDAS

VAPORES.—«Frankewald», para Buenos Aires; «La Palma», para Santa Cruz de la Palma; «Emile Delmas» para Rufisque; «Pysche», para Burdeos y escalas.

«Guanche», para Icod; «Isora», para Abona; «Aguila», para Liverpool y escalas, y «Monçalvo», para Las Palmas.

VELEROS.—«Tenerife», para Las Palmas; «Indio», «Cristóbal», «Tenerife» y «Júpiter», para la pesca.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han marchado para Las Palmas, don Guillermo Sintes y señora y don Guillermo Camacho y Pérez Galdós.

—También ha marchado para aquella ciudad, el alumno de la Escuela de Ingeniería Naval, don Félix Bordes Martín.

—Anoche regresaron a Santa Cruz de la Palma, don Demetrio Ortiz, don Miguel Ramis y señora y don Juan B. Pierro.

—Ha llegado de Barcelona, el viajante, don Juan Más.

—Ha llegado de la Gomera, el comerciante, don Pablo Ascanio.

—En el vapor "Antonio Delfino", hará mañana viaje para Hamburgo, el cónsul de Alemania en Tenerife, don Jacob Ahlers.

Le acompañan su señora esposa e hijo.

—También mañana harán viaje para Alemania, el doctor Paul y su señora esposa, y la señorita Ana Gensmuller.

—En el vapor "Antonio Delfino", se embarcarán mañana para Vigo, el ex juez de instrucción de este partido, don Joaquín Victoriano Aventín; el abogado del Estado, don Pedro Serrano y Piedecasas; el capitán de Artillería, don José Guevara; el ingeniero agrónomo, don Jorge Menéndez; el administrador de Puertos Francos, don Justo Gómez; el contador de Marina, don José María Díaz Lorda y su señora esposa; el médico, don Eduardo Abreu Creagh; el veterinario militar, don Antonio Gimbernad y señora; doña Angela García viuda de García; las señoritas Mercedes Quesada y Angela García Guerra, doña Bienvenida Creagh e hija, don Antonio Puerta, don Lucio González Ramos y familia y doña Dolores Domínguez e hija.

—También hará mañana viaje para Boulogne, en compañía de su señora esposa e hijos, don Juan Yanes Rodríguez.

—Ha llegado de la Península, de paso para Santa Cruz de la Palma, el joven doctor en Medicina, don Francisco Martínez de Mendoza.

—Anoche hicieron viaje para Santa Cruz de la Palma, el letrado, don Alonso Pérez Díaz y señora; el arquitecto, don Pelayo López y Martín-Romero y familia; don Eduardo Fierro, don César Pereyra y don Blás Pérez.

ENFERMOS

En La Laguna se halla enfermo, el joven estudiante, don Julio Navarro Grau.

—En esta capital ha sufrido una operación quirúrgica, una pequeña hija del concejal de este Ayuntamiento, don Bernardo de la Rosa.

BODAS

En Vilaflor han contraído matrimonio, la distinguida señorita, Flora Camacho y el apreciable joven don Eloy Lorenzo, concejal de este Ayuntamiento.

Fueron padrinos de la boda, don Domingo González, alcalde de la localidad y su esposa, la señora Luzmilda Fumero.

Como testigos, suscribieron el acto matrimonial, por ella, don Alberto Erice Alvarez y don José García Marrero; y por él, don Andrés Fumero Melián y don Antonio Trujillo.

Deseamos felicidades a los contrayentes.

DEPORTES

"Tenerife"-"Hespérides"

Según ya hemos anunciado, esta tarde se celebrará en el campo de deportes de la vecina ciudad, un interesante encuentro entre los primeros equipos, "Real Hespérides" y "Tenerife", que de seguro llevará una numerosa concurrencia de aficionados a La Laguna.

El equipo lagunero ha venido entrenándose en las últimas semanas con el mayor tesón, confiando sus aficionados en que esta tarde hará una buena exhibición de juego y podrá contrarrestar el empuje de sus contrincantes.

El "Tenerife" se alineará hoy con los siguientes jugadores:

Amador; Llombet y Pérez; Barroso, Cárdenes y Pacolín; Romero, Ramos, Rojas, Arocha y Graciliano.

El "Hespérides" jugará con todos sus titulares, ocupando el puesto de centro delantero, D. Martín, que ha ingresado nuevamente en las filas realistas.

El "match" comenzará a las cinco de la tarde.

"Salamanca"-"Santa Cruz"

En el Stadium del Club Deportivo Tenerife contenderán esta tarde los primeros equipos, "Salamanca" y "Santa Cruz", cuyo encuentro es esperado con gran interés por los admiradores de ambos Clubs.

Como ya dijimos ayer, los dos equipos se encuentran en la actualidad muy bien entrenados, augurándose una lucha disputadísima.

El partido comenzará a las 6 de la tarde.

En la Cuesta

Con motivo de las fiestas de San Juan, que hoy se celebrarán en el barrio de la Cuesta, el "C. D. Europa", de aquel barrio, ha invitado al "once" infantil de esta capital, "C. D. Juventud", para efectuar un encuentro en el campo del mencionado barrio.

Dicho encuentro se verificará a las cinco en punto de la tarde (h. o.)

El "Juventud" alineará el siguiente "once":

M. Rodríguez; J. Arceo y J. Santana; A. Jorge, P. Gutiérrez y J. Barreto; J. Expósito, J. Molina, B. Concepción, E. Rojas y F. Palacios.

—Hoy, domingo, y con motivo de la fiesta de San Juan, contenderán en el campo de la Cuesta los equipos "Olivia" y "Bandora".

Los infantiles

Ha quedado constituído en esta capital un nuevo equipo infantil, denominado "S. C. Arranque", integrado por los siguientes jugadores:

J. Velázquez; M. Velázquez y E. Marrero; D. Reyes, A. Tejera y J. Pérez; S. Pérez, G. Garavote, M. Reyes, G. Cubas y J. Santos.

Otros partidos

Hoy, a las 3, contenderán en el campo de la Avenida, los equipos "Club Deportivo Apolo" y reserva "Fomento".

«Match» de boxeo

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el Stadium de esta capital, el anunciado combate de boxeo entre Agustín S. Rodríguez, campeón de Canarias y Manuel González, de La Laguna.

El «match» se celebrará a diez «rounds» de dos minutos, arbitrando el boxeador andaluz, señor Martín.

También se celebrarán «matchs» de exhibición entre González y Benítez, y entre Padrón y Aguiar.

El espectáculo promete resultar muy interesante.

Luchas canarias

A causa de hallarse enfermo el luchador Emilio Hernández, de La Laguna y resentido aún de la lesión que sufrió el pasado domingo, Honorio Melián, se ha suspendido para el domingo próximo, la luchada que se hallaba anunciada para hoy, en Tejina.

Al frente del partido del Norte se presentará don Emilio Rivero, quien se propone dar una serie de luchadas, formando un potente partido integrado por los elementos de más valía del Norte de la isla.

La banda municipal en el Puerto

Programa de los dos conciertos que la banda municipal de esta capital, dará mañana en el Puerto de la Cruz:

Concierto de las cuatro de la tarde:

"España en Axdir", paso doble; Gil.

"Los Gavilanes", selección; Guerrero.

"Benamor", fantasía; Luna.

"Escenas pintorescas", suite.

(a), marcha; (b), aire de baile; (c), Angelus; (d), fiesta bohemia.

"El paraiso perdido (primera vez); Penella.

Ernest August, marcha; Blankemburg.

Concierto de la diez de la noche:

"Museta", paso doble; Luna.

"El pierrot negro", selección; Karl Hajós.

"Herodiade", fantasía; Massenet.

"La arlesiana", primera suite; Bizet.

"Encarna la misterio", Duo cómico; Soutullo y Vert.

"La Bejarana", paso doble; Serrano y Alonso.

Los conciertos de la tarde y noche del martes, estarán a cargo de la banda municipal de música de la ciudad de La Laguna.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Programa para hoy:

A las siete, las películas en dos partes cada una, «Estaba de Dios», «El último robo» y «Un valiente de boquilla».

A las nueve menos cuarto, estreno de la película americana, en cinco partes, «Escala del engaño», interpretada por Ethle Clayton.

A las diez y cuarto, estreno de la película en dos partes, «Pista de hielo»; presentación del Fakir Fretone; nuevos ejercicios por el atleta Petrowich; lucha greco-romana entre Petrowich y Spewasek y entre Barthowiak y Weinura; lucha canaria entre Pagés y Nestrom, y «match» de boxeo entre Oscar Sirk y Yaago.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

La Excma Comisión permanente en sesión ordinaria celebrada el día 14 del mes actual, acordó la adquisición, por concurso, de dos regaderas mecánicas del mismo modelo y condición que las que actualmente posee el Excmo. Ayuntamiento.

Las casas constructoras o los representantes de las mismas remitirán en el término de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación en este periódico oficial, sus proposiciones, en sobre cerrado, a la Secretaría del Ecxmo. Ayuntamiento, cualquier día laborable de las trece a las quince.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife a 30 de Julio de 1926. El secretario.

Notas de Hacienda

Para dar facilidades a los contribuyentes, se ha ordenado por el Ministerio de Hacienda, que cuando falten documentos o efectos timbrados de cualquiera de las clases de las exigidas por la nueva ley del Timbre, se vendan directamente al público en las oficinas de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y en las Administraciones subalternas, los efectos que regían con arreglo a la ley anterior y que tengan dichas dependencias en su poder procedentes del canje, cuidando de que el reintegro por diferencia se lleve a efecto con timbres móviles, sean nuevos o antiguos.

Es deseo del ministro que cualquiera dificultad que suscite la aplicación de la nueva ley, se resuelva por los Delegados de Hacienda con un criterio de máxima amplitud, y que, en casos de urgencia, adopten las medidas que estimen necesarias para evitar perjuicios a los contribuyentes.

Caja de Ahorros y Monte de Pedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

GRAN RIFA BENEFICA

en combinación con el sorteo del 1 de Diciembre de 1926, cuyos productos se destinan a la construcción de un Asilo

GRANDES PREMIOS

1 casa al que posea el número igual del primer premio, tasada en 20.000 pesetas.

1 una casa al poseedor del número igual al que obtenga el segundo premio, tasada en 15.000 pesetas.

1 automóvil, al poseedor del número igual al que obtenga el tercer premio, tasado en 7.500 pesetas.

15 objetos de 500 pesetas, a los poseedores de los quince premios de 1.500 pesetas, de dicho sorteo. 7.500 pesetas.

99 objetos de 75 pesetas, a los 99 números de la centena del primer premio. 7.425 pesetas.

99 objetos de 50 pesetas, a los 99 números de la centena del segundo premio. 4.950 pesetas.

99 objetos de 50 pesetas, a los 99 números de la centena del segundo premio. 4.950 pesetas.

99 objetos de 20 pesetas, a los 99 números del tercer premio. 1980 pesetas.

315 premios por valor de 64.355 pesetas.

Esta rifa ha sido debidamente autorizada por real orden de 9 de Junio de 1926, Gaceta de Madrid del 19 de Junio.

Los premios se abonarán precisamente por la Lista Oficial del sorteo del 1 de Diciembre de 1926.

El derecho al cobro caduca al año.

Todo billete roto o deteriorado, en forma que ofrezca duda su legitimidad, se someterá a reconocimiento, efectuándose el pago al año de la fecha del sorteo.

Considerados estos billetes como documentos al portador, se abonarán los premios a la presentación y entrega de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Junio de 1926.—El director, R. Hernández Sáyer.

La Prosperidad - Nakens

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo que dispone el artículo 40 del Reglamento de esta Sociedad, se cita a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de primera convocatoria, que se celebrará el día 14 del corriente, a las 10 de la noche (hora oficial), y, caso de no asistir suficiente número de socios se celebrará de segunda convocatoria el día 18 del mismo mes e igual hora, según determina el artículo 52, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Elección de los cargos que componen esta Junta Directiva, por renuncia de la actual.
3. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio de 1926.—El Secretario accidental, T. Morales.—Visto bueno, El Presidente accidental, José Corona.

Sección Mixta de Tropas de Intendencia de Tenerife

ANUNCIO

Teniendo que enajenar esta Sección el fiemo del ganado de la misma, se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta las doce horas del día 15 del actual para la venta y adjudicación de dicho estiércol; haciendo presente que son de veinte y veintidós cabezas de ganado y que la extracción del fiemo se ha de verificar tres veces por semana; siendo de cuenta del concursante a quien se adjudique dicho servicio el importe de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Julio de 1926. El Teniente Comandante, Jesús Balbás

AVISO

Alberto Baez Socas, propietario de los terrenos conocidos por «La Cumbre», sitos en Icod el Alto, término municipal del Realejo Bajo, avisa por medio del presente anuncio que ha acordado prohibir la cacería con perros dentro de los citados terrenos, por convenir así a sus intereses.

Ministerio de Cultura 2010

PAGINA LITERARIA

Hombres y libros

Ramiro de Maeztu:

"DON QUIJOTE, DON JUAN Y LA CELESTINA"

En la primavera de 1918, cuando vivía Europa los más difíciles momentos de la gran guerra, pronunció Ramiro de Maeztu en los salones de la flamante Sociedad Anglo-Española, de Londres, una conferencia designada con este lema: "Don Quijote y su influencia en España". Fundamento de aquella conferencia fué la proposición siguiente: "Don Quijote", como obra individual, es la parodia profunda en que Cervantes, romántco

Ramiro de Maeztu. Dibujo de Sancha

desengañado, se despide de su romanticismo; como obra representativa, es la expresión del cansancio de la España del siglo XVI, la idea anunciadora y justificadora del marasmo y de la pasividad de la España de los siglos posteriores.

Se trataba entonces, en aquella naciente sociedad Anglo-Española, de cultivar un movimiento de aproximación entre la sociedad inglesa y las de los países de habla castellana, por el único procedimiento de verdadera eficacia: el que se fundamenta en el más exacto conocimiento de los orígenes de la vida material y moral de unos y otros países. Y, como aportación a tal obra, Maeztu buscaba la representación más íntima de la idiosincrasia española en las páginas de "Don Quijote".

Aquella tentativa, tan certera, pero incompleta, viene a consumarse ahora en las páginas del último libro de Maeztu: "Don Quijote, Don Juan y la Celestina".

* * *

No es fácil precisar todo el alcance de estos ensayos de Maeztu.

Don Quijote—olvidando, por un momento, la ingente obra de exégesis cervantesca—es la representación ideal de la España que se cubre de gloria sin fruto, durante el reinado de los primeros Austrias. No ya de la España que, con Colón, descubre un mundo nuevo, sino de la que lucha y se desangra y se aruina para hacer mayor el poder personal de un Carlos V, para imponer la preponderancia de los papas o para mantener unos dominios cuya posesión es su ruina, sin ayudarse a sí misma.

Y una derivación de aquel espíritu es la que se encarna, precisamente, en Don Juan. El hombre cuyo poder es el de la conquista de la hembra, tan sólo en la función fisiológica de la conjunción de los sexos; el hombre que no conquista espiritualmente a una sóla mujer; el hombre que sólo supo sembrar en torno suyo la desesperación y el dolor, viene a ser, en el símbolo, como el complemento del loco Don Quijote. El caballero bueno luchó por el bien de todos, a costa del suyo propio, por la verdad y por la justicia, a costa de su sangre y de su ideal. El burlador llevó a sangre y fuego la conquista y sembró el dolor y la desesperación, en su provecho. Son las dos caras de una misma medalla representativa: el uno encarna la lucha por un ideal vago e inseguro, el otro, la lucha por una finalidad. Y ni el idealista logró la conquista de realidad alguna, ni el realista la de la verdadera espiritualidad. Un enorme vacío separa y envuelve, al mismo tiempo, a estas dos figuras representativas.

Entre uno y otro, surge el drama de los amantes de "La Celestina". Es el intento de fusión que no se realiza nunca. La promesa siempre frustrada. Proceso moral de todo un pueblo que no consigue alcanzar aquella serenidad antigua de la vida sexual, que es la senda de la fecundidad, por la aproximación de espíritu, materia e inteligencia en el acto supremo, generador de la vida. Todo un proceso de intransigencia y de fanatismo levantaba murallas inconmovibles aún entre las almas semejantes y hermanas.

* * *

Pero don Juan viene de la fantasía, como Don Quijote y como Celestina. Los ha engendrado el sueño. Alcanzan el valor del mito. Y este es el punto de partida de los ensayos coleccionados por Maeztu bajo la designación genérica de su último libro.

Se trata de desentrañar todo el proceso de la vida nacional, por el significado de estos tres héroes novelescos. Maeztu define así la empresa: "Por el rodeo del arte hemos ganado la distancia que media de las tinieblas a la luz. El resplandor de la fantasía nos permite percibir con claridad lo que pugnaba por esclarecerse en nuestro espíritu. Así podremos, al digerir los mitos, construír el ideal. La sencillez del arte nos permite orientarnos mejor en las complejidades de la vida." La empresa recuerda a Carlyle, cosa no extraña en una cultura tan saturada de elementos sajones como la de Maeztu. Pero lo esencial en ella es la suprema virtud del dominio de la reflexión sobre el de la visión. Maeztu, aunque se preste al equívoco la obra de su última época ganada por su "nacionalismo científico", no es un visionario, sino un meditativo. Y esta peculiaridad tan suya presenta un originalísimo contrasta con la obra que acomete en "Don Quijote, Don Juan y la Celestina": la captura de la realidad histórica, al través de los elementos literarios erigidos en mitos; arrancar a estos personajes de fantasía todo su valor representativo.

Queda incompleta, sin embargo, la obra de Maeztu. Al través de Don Quijote, de D. Juan y de la Celestina, surgen las líneas directrices de la gran trayectoria de la vida nacional. Maeztu ha sabido arrancar a los personajes toda su realidad histórica. Esto es indudable y constituye su triunfo en tan difícil empresa. Pero queda algo inédito. La raigambre del pueblo español no acaba de aparecer; los *detalles significativos* de su desarrollo se esfuman, apagados por la brillantez de aquellas líneas directrices. Y es que los tres personajes-mitos no alcanzan a destacar todos los matices del espíritu en función colectiva. Un Guzmán de Alfarache, por ejemplo, acaso no haya llegado a saturarse del significado del mito, precisamente por ser tan eminentemente significativo en cuanto a su calidad de documento sobre la vida popular. Pero Maeztu completaría definitivamente su obra, tan destacada ya, amplinado sus "ensayos en simpatía" hasta el estudio de este mismo Guzmán o de "El Lazarillo de Tormes". Quedaría cerrado el ciclo y encontrada, "verdaderamente", toda la realidad histórica que se encierra en nuestros más destacados valores literarios.

* * *

León Daudet:
"UN DIA DE TORMENTA"

Su labor de la "Acción Francesa", su obra de energúmeno intransigente e imperativo, ahoga a la interesante personalidad de León Daudet. En España, apenas si se conoce a este espíritu tan complejo, fuera de su actividad periodística, envuelta en clamorosa adhesión y en iracundo denuesto. Tanto ruido producido en torno suyo, impide que se llegue a ver claramente en el fondo de sus más íntimas cualidades de escritor.

Sin embargo, León Daudet es uno de los primeros novelistas franceses modernos. Ha heredado de su padre, del gran Adolfo Daudet, la delicadeza sentimental en la visión del espíritu del personaje, la claridad y precisión en las descripciones. Sus primeras novelas, "Hoerés" y "La Lutte" destacaron ya aquellas cualidades que no se han perdido nunca en su obra de novelista. Ni aun su combate periodístico cotidiano, ha podido borrarlas.

"Un día de tormenta", que se publica ahora, vertida al castellano, es una bella novela, llena de interés, de emoción y de fuerza evocadora, un buen ejemplar y una buena muestra de lo que ha podido hacer Daudet, si no se hubiese extraviado por los senderos del monarquismo francés activo y, sobre todo, por el camino que lleva al desierto de su lucha sin posibilidades de triunfo, agobiante y dislocadora; esa lucha a muerte que ha convertido en energúmeno intransigente, por imperativo de su fuerza, a un tan delicado temperamente de artista.

"Un día de tormenta" es la mejor prueba confirmativa del significado de esta nota.

* * *

J. H. Rosny:

"LAS MUJERES DE LOS DEMAS"

He aquí al hombre que ha sabido arrancar a la ciencia sus mejores valores novelables. J. H. Rosny (ainé), discípulo, en sus comienzos, de Zola, asistente al areópago de los Goncourt y aun colaborador en la obra de Medán, ha presentado, entre todos los novelistas franceses que surgieron bajo el imperio del naturalismo, la rara cualidad de no haber perdido nunca su originalidad tan propia.

Acabamos de leer "Las mujeres de los demás", una de las pocas novelas suyas que se encierran en el recinto de París, en ese recinto pintado y repintado por casi todos los novelistas franceses, más pintado aún tratándose de sus medios galantes aburguesados. Y es sorprendente, gratamente sorprendente, hallar algo nuevo, especial en su visión, en un libro que pasa sobre lo que es mundo revuelto una y otra vez por todas las generaciones de novelistas franceses. Al descender de la cumbre de sus novelas científicas del pasado, tan

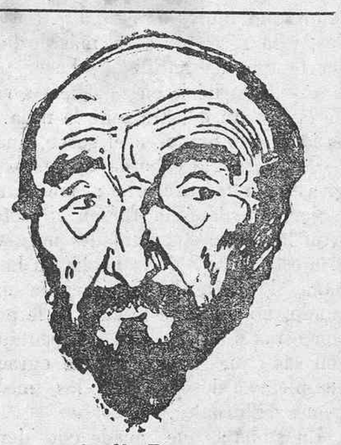

J. H. Rosny

sugestivas, J. H. Rosny, con la retina saturada de sus primitivismos, ha encontrado un rincón parisién, donde hacer un descubrimiento de psicologías nuevas, de lo que es preocupación constante de su interés novelesco.

En "Las mujeres de los demás" puede verse cómo no hay asunto gastado, ni ambiente novelesco que haya llegado a agotarse para un verdadero novelista.

José M. Benítez Toledo.

NUNCA

¡Nunca! dijiste con acento breve,
rápido cual puñal que hiere aleve
tras rencorosa y pérfida asechanza;
y sentí el frío intenso de la nieve
helar la hermosa flor de mi esperanza.

¡Nunca! Palabra que sonó en tu boca
como el choque del mar contra la roca
sugiriendo la idea de algo eterno:
negación absoluta a mi ansia loca
y el penar infinito del infierno.

Tu voluntad indómita y bravía
hizo con ella la muralla impía
en que se estrella mi constante anhelo.
Dios, tal vez, igual NUNCA gritaría
prohibiendo a Luzbel volver al cielo.

Aun me parece que en mi oido zumba,
como si fuera un eco de ultratumba,
esa voz agorera de mis males;
y ver como a su impulso se derrumba
la torre de soñados ideales.

Fué sentencia fatal, fué la condena
del alma a lo imposible, ruda pena
que al más vivo deseo deja inerte,
porque no en vano ese vocablo suena
con ruido de estertor que anuncia muerte.

Tal vez querrá tu corazón contrito
exhalar algún día el mismo grito,
del mal que hiciste al mío, arrepentida:
¡gota de miel será en el infinito
mar de tristezas que anegó mi vida!

Para tí misma, acaso fué sorpresa,
decir NUNCA en lugar de la promesa
que palpitó en tus labios un momento:
yo ví en tus ojos la intención aviesa
y después el pesar noté en tu acento.

¡Cuánto infortunio un solo adverbio labra!
El día en que tu pecho al bien se abra
comprenderá, aunque tarde, por sí mismo,
cómo puede el vibrar de una palabra
lanzar dos corazones al abismo!

Hoy seguimos los dos opuesta senda,
cegados ambos por la misma venda
que ciñó la demencia a nuestros ojos,
por dejar tú al rencor suelta la rienda
y no poner yo freno a mis enojos.

Pero jamás las olas del olvido
la roca de mi amor han corroido;
y resistiendo a fáciles mudanzas,
aun yace en ella, abandonado, el nido
que formaron mis locas esperanzas.

Guillermo Perera y Alvarez.

ANECDOTAS

No le conozco

Estando en Montecarlo el famoso comediante francés, Luciano Guitry, se le acercó una mundana, en el Casino, y le preguntó, señalando a un jugador:

—¿Quién es ese hombre bajito, calvo y de mal color que conversaba con usted hace un momento? El otro día estuve una hora con él y no hizo más que hablar de su persona, como si fuese el centro del mundo. Al despedirse me dijo: "No te revelo mi nombre, porque, si lo supieras, serían tan grandes tu sorpresa y el orgullo de haberme conocido, que caerías desmayada de emoción." Así que me tiene intrigada. ¿Es un hijo del rey? ¿Un millonario de Nueva York? ¿Un presidente sudamericano?...

Luciano Guitry aclaró el misterio:

—Es un poeta italiano: Gabriel D'Annunzio.

—¿D'Annunzio?... ¿D'Annunzio?... No me suena ese nombre. No le conozco.

Y la mundana acompañó su frase con un mohín que, de verlo, hubiera sido el insigne vanidoso italiano el desmayado de emoción.

El que escribe es el otro...

Invitado por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, había ido a pasar una temporada en Barcelona, donde actuaban dichos artistas, don Benito Pérez Galdós.

Don Benito fué a la ciudad condal acompañado de su escribiente, pues la afección a la vista que padecía le obligaba a dictar sus producciones.

Una tarde María Guerrero mandó a la doncella al cuarto de Galdós, para saber si quería acompañarles al teatro.

La doncella volvió, diciendo:

—Están escribiendo uno de esos dramas que ellos hacen.

—No—corrigió la Guerrero—; quien escribe es don Benito.

Y la doncella, que había visto con sus propios ojos cómo dictaba Galdós, replicó sonriendo misteriosamente y como haciendo un gran descubrimiento:

—¡Quiá, señorita! Don Benito no hace más que hablar. ¡El que escribe es el otro!...

Información literaria

El Congreso internacional de autores

El Congreso Internacional de Autores y Compositores Dramáticos, que acaba de reunir en París a los delegados de las Sociedades de Autores de veinte naciones, ha despertado un interés extraordinario entre las gentes de letras, porque trata de poner de acuerdo, por primera vez, las legislaciones de cada país, a fin de que cada autor consiga que su producción sea conocida en el extranjero del mismo modo que en su patria, y que esta difusión de su obra se verifique en semejantes condiciones económicas, sin que, como era frecuente en algunos países, se dé el caso de que la propiedad literaria de un autor quede fuera de su fiscalización y a merced de una serie de circunstancias poco en armonía con sus intereses.

Las sesiones del Congreso se celebran en los salones de la Fundación Rothschild, bajo los auspicios de la Sociedad de Autores Franceses.

Al frente de la delegación española, en el Congreso, se encuentra Eduardo Marquina, que ha conseguido un rotundo éxito al tratarse de la prolongación de la propiedad intelectual. Marquina expuso, con su galanura literaria, que no es necesario encomiar, *la tesis de que si es cierto que* las obras que avanzan a su época y las de alto rango espiritual, poco accesible al gusto de las mayorías, no rinden a su autor casi ningún provecho material durante su vida, se convierten en cambio, casi siempre, en un río de oro, años después de su muerte, que va íntegro a desaguar en las arcas de los editores. Solicitaba, por lo tanto, una mayor atención para salvaguardar los derechos "post-mortem", es decir, los que deben recaer en beneficio de la viuda y de los hijos de un autor muerto, verdaderos colaboradores morales en esa obra generosamente ideal y partícipes cordiales de todas las miserias y sinsabores de un autor mal comprendido en su momento.

El discurso de Marquina, pronunciado a raíz de pedir los delegados de Rusia y Grecia la anulación o abreviación, por lo menos, el derecho de propiedad intelectual, muy breve e intenso, despertó una emoción visible. Flers, Coolus, Rivoire y muchos delegados se levantaron para abrazarle, mientras todos los demás le hacían una ovación que fué la primera verdaderamente entusiasta y prolongada. Las proposiciones que hizo Eduardo Marquina fueron aceptadas por aclamación.

CUENTOS SELECTOS

LA HISTORIA

Cuando el joven príncipe Zemira sucedió a su padre en el trono de Persia, mandó a llamar a todos los académicos de su reino y, al verlos ya reunidos, hablóles así:

—El doctor Zeb, mi maestro, me aseguraba que los reyes no se expondrían a cometer tantos errores si tuvieran presentes los ejemplos del pasado. Por lo cual me propongo estudiar los anales de los pueblos. Os ordeno que compongáis una historia universal, en la que no se omita nada; que sea muy completa.

Prometieron los sabios complacer al príncipe y se retiraron para dar inmediatamente principio a su obra.

Veinte años después volvieron a presentarse al rey, seguidos por una caravana de doce camellos, cada uno de los cuales llevaba quinientos volúmenes. El secretario de la Academia, arrodillándose en las gradas del trono, dijo estas elocuentes palabras:

—Rey soberano: los académicos de vuestro reino tienen el honor de depositar a vuestros piés la historia universal recopilada en virtud de órdenes vuestras y para satisfacer vuestros deseos. La forman seis mil tomos y encierra todo cuanto nos ha sido posible reunir, tocante a las costumbres de los pueblos y a las vicisitudes de las naciones. Hemos copiado las antiguas crónicas que, dichosamente, se conservan aún, ilustrándolas con notas abundantes acerca de la geografía, la cronología y la diplomacia. Los prolegómenos forman por sí solos la carga de un camello y los paralipómenos a duras penas pueden ser llevados por otro.

El rey contestó:

—Señores míos: agradezco las molestias que os tomásteis; pero estoy ocupadísimo con las atenciones de mi gobierno. Por añadidura, mientras vosotros trabajábais yo envejecí. He llegado, como dice el poeta persa, a la mitad del camino de la vida, y aún suponiendo que muera en edad muy avanzada, no puedo prometerme vivir el tiempo necesario para leer una historia de tal magnitud. La depositaremos en los archivos de la Corona y os agradeceré que la reduzcáis a un compendio en proporción a la brevedad de la existencia humana.

Los académicos de Persia trabajaron veinte años más, al término de los cuales presentaron al rey mil quinientos volúmenes sobre tres camellos.

—Señor—dijo el secretario perpétuo con la voz fatigada—: he aquí nuestra obra, refundida y compendiada; suponemos que no se ha omitido nada esencial.

—Es posible—respondió el rey—; pero no la leeré tampoco. Ya soy viejo; las prolongadas empresas no son propias de mi edad. Abreviad nuevamente lo más posible y no tardéis.

Diéronse tanta prisa, que, al cabo de diez años, volvieron seguidos de un elefante cargado sólo con quinientos volúmenes.

—Me complace la brevedad a que logramos reducirnos—dijo el secretario perpétuo.

—Pues no lográsteis aún reduciros todo lo necesario—respondió el rey. Mi vida toca a su fin. Abreviad, abreviad si queréis que, antes de morir, conozca ya la historia de los hombres.

A los cinco años, el secretario perpétuo de la Academia volvió a presentarse en el palacio real. Andaba sostenido por dos muletas y llevaba de la brida un borriquito cargado con un libro de colosales dimensiones.

—Daos prisa—le dijo un palaciego—; el rey se muere.

Y no exageraba. El rey se moría. Dirigió hacia el académico y su enorme libro una mirada agonizante y dijo, con la voz apagada como un sollozo:

—¡Moriré sin conocer la historia de los hombres!

—Señor—respondió el sabio, casi tan moribundo como él—, os la voy a resumir en tres palabras: "Nacieron, sufrieron y murieron."

Así aprendió el rey de Persia, un poco tarde, la historia universal.

ANATOLE FRANCE

Gacetillas

El próximo día 15 llegará a este puerto, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «León XIII», que procede de los puertos de Cuba, Chile y Centro América.

El expresado buque se dirige a Cádiz y Barcelona.

Ha marchado para la Argentina, el número de varietés, «Bery-Frey.»

En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», hace viaje para Buenos Aires, Mme. Curie, la famosa inventora del radio.

Ha sido nombrado catedrático de Cosmografía y Navegación de la Escuela de Naútica de esta capital, don Baldomero Perales Hernández.

El regalo de las Siervas de María a sus bienhechores, de la preciosa pareja de muñecos, vestidos a la época 1843, le ha sido adjudicado a la señora doña Ernestina Lima de Casariego, que poseía el número premiado.

Mañana se despachará correspondencia para Europa, por el vapor «Antonio Delfino».

Hoy llegar á al Puerto de la Cruz, el cañonero español «Bonifaz» que permanecerá allí durante las fiestas del Gran Poder de Dios.

En el vapor «Reina Victoria Eugenia», que anteayer hizo escala en este puerto, se dirigen a Buenos Aires, el catedrático de la Universidad Central, señor Jiménez Azúa y el notable escritor, don Enrique Gómez Carrillo, cónsul de la Argentina en París.

Esta tarde, a las seis, se celebrará una «matinée» en la Sociedad «Luz y Vida», que promete resultar muy concurrida.

El baile será amenizado por un trío de la Asociación de Profesores y Orquestas.

—También esta tarde, a las cinco, se celebrará una «matinée» en la Sociedad «Prosperidad-Nakens», para la que existe gran animación entre sus socios.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Marcelino Bello, que ha traido en el vapor americano «Half Moon» los nuevos modelos de automóviles «CADILLAC» y «BUICK», que exhibe en sus salones de la Avenida de Cuba frente al «Club Naútico».

EN LA ACREDITADA «Horchatería Valenciana» se ofrecerá hoy al público la siguiente lista de helados:
Mantecado de vainilla.
Quesitos helados.
Crema con chocolate.
Horchata de chufas.
Granizada de limón.
Sorbetes de piña, fresa, guindas, albaricoque y melocotón.

SE DESEA una fregadora para la cocina del hotel Olsen.

El reloj que se rifaba en la fiesta celebrada en el pago de la Caridad, en Guamasa, correspondió al número 1.060, cuyo poseedor es don Guillermo Hernández Dorta.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará en la Cuesta, un interesante encuentro de luchas canarias entre el nuevo partido de La Laguna y el de aquel barrio.

SE VENDE madera y vigas de tea y riga, leña, troncos de naranjos, barandas propias de azotea o jardin y toneles de cemento vacíos. Razón: Santa Rosalía, 17, de 2 a 5.

SE VENDE una perra fina de raza, para conejos. Informará: Andrés González, en Chío.

HABITACIONES.—Se alquilan dos en la calle de Lúcas Fernández Navarro. Informarán: San Francisco, 14, frente a la parada de autos.

EL LABORATORIO de análisis médicos del doctor R. Castelo, se ha trasladado a la Plaza de 25 de Julio, número 5, (plaza de Los Patos, antigua casa del Consulado americano).

LAMPARAS BILUK.—Para toda clase de automóviles. Gran novedad. Agencia Oficial Ford, Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 51.

YA LLEGARON los afamados cigarrillos «ARMY CLUB», que se encuentran a la venta en todos los estancos de esta plaza.

SE ARRIENDAN dos acciones de aguas de «Los Huecos», en Arafo. Dará razón: Luis Abreu, San José, número 32.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA, dirigida por la profesora señorita Emma F. Trujillo. Clases a domicilio. Se hacen trabajos de mecanografía. Ferrer, número 13.

VARON DANDY... ¿QUE ES?—El único perfume creado exclusivamente para hombres. Es el completo de la limpieza, que caracteriza al aseado y al distinguido.

Hombres elegantes y modernos desechad los perfumes afeminados. El hombre puede y debe ir perfumado; pero como hombre.

«Perfumería Parera-Badalona». De venta actualmente en la Droguería Ayala, Alfonso XIII, número 7, y en la Camisería «Londres», Valentín Sanz, número 21.

GANGA.—Se vende un «Hudson», completamente nuevo, seis ruedas metálicas y todos sus utensilios., por tener que ausentarse su dueño. Informes: Tribulaciones, 2, o en la parada de autos número 1.823. Se dan pruebas.

EL LABORATORIO del Dr. Castelo se ha trasladado a la Plaza de 25 de Julio (Plaza de los Patos), número 5.

PLATANOS.—Importante casa importadora en Copenhague (Dinamarca) solicita ofertas de plátanos, patatas y tomates para comprar en firme. Dirijanse las ofertas con toda clase de detalles al apartado 178 en esta plaza, bajo las iniciales H. R.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballero. Informarán, Rosa, 16.

ALFOMBRAS DE MARRUECOS.—Se venden seis. Razón: Candelaria, 31, en el Bar.

ESTABLECIMIENTO «Los Dos Hermanos» Se acaba de recibir la acreditada mantequilla «Ancla» en paquetes de una y media libras.

SOLARES.—Se venden cinco mil metros en la prolongación de la calle del 25 de Julio junto al puente en construcción sobre el Barranco de Santos. Dará razón José Montesdeoca (finca de San Sebastián, 58.)

Ministerio de Cultura 2010

PAGINA DE DIVULGACION CIENTIFICA

La vacunación antidiftérica

Sus indicaciones en Tenerife

Comunicación presentada a la Real Academia de Medicina de este Distrito

Es éste uno de los temas que mayores relaciones y más estrechos lazos establece entre el Laboratorio y la Clínica: aquél con sus análisis, cultivos e inoculaciones en los animales, y ésta con sus observaciones y sus experiencias prudenciales en los enfermos, han realizado armónicamente el estudio de la profilaxis de diversas enfermedades y entre ellas la de la difteria, llegando al establecimiento de la vacunación, como el medio más racional y más seguro para evitar la propagación de este mal, hasta el punto de que su práctica puede considerarse como definitivamente aceptada.

No me corresponde estudiarla desde el primer punto de vista, sino bajo el segundo, o sea el Clínico, aún cuando para exponerla tenga que referirme frecuentemente a los datos suministrados por el Laboratorio, y que tomaré de los diferentes autores que se han ocupado en este interesante estudio.

Allá por los años 82 y siguientes, en que realicé mis estudios de Facultad, se consideraba a la difteria como una de las más terroríficas enfermedades, pues se veía con frecuencia que, ya por su malignidad, ya por los síntomas de asfixia a que daba origen, arrebataba la vida no solo a inocentes criaturas, sino también a madres abnegadas, que contraían la afección al prestar sus afanosos cuidados a aquellas. Más de un ejemplo podría citar aún en familias en que la vida se desarrollaba en medio de la más cuidadosa higiene y bienestar social, y es seguro que en algunas de esas tristísimas y conmovedoras escenas se inspiró el genio del incomparable Pérez Galdós, al describir de modo tan magistral, en su novela «La familia de León Roch», lo que él llamó «El mayor monstruo, el crup».

Así no es extraño que se siguieran con tan intenso interés los estudios de Berhing y se recibiese con tanto júbilo la noticia de la comunicación presentada por Roux al Congreso de Budapest, en Septiembre de 1924, acerca de la aplicación del suero de caballo inmunizado a la curación de tan mortífera y cruel enfermedad. Pero, si teóricamente parecía que ya no debía morirse ningún niño por ella, la práctica vino a demostrar que por infinitas causas que no puedo ahora referir, la difteria continuaba sus estragos, si bien en proporción mucho menor que antes del suero, todavía en la bastante para constituir motivo de serias preocupaciones en los higienistas y en los Poderes públicos.

Exigua mortalidad en Tenerife

No voy a cansar vuestra benévola atención citando cifras sacadas de las numerosas estadísticas publicadas en todos los tratados y de todos los paises, pues es asunto bastante conocido; sino que me voy a referir unicamente al nuestro en lo que he podido deducir de mis observaciones personales, porque me sería muy difícil obtener los datos de las de los demás ilustrados compañeros.

Comenzaré haciendo notar el hecho de que aquí, en Tenerife, y sobre todo en Santa Cruz, la mortalidad por difteria ha descendido tan progresivamente y de tal modo desde el año 1895 en que comenzamos a utilizar el suero, primero timidamente, y luego con mayor valentía, que puede decirse que en la actualidad es nula entre las familias que por su cultura cuidan debidamente a sus enfermos y solicitan con oportunidad la asistencia médica para que a tiempo se les aplique el infalible remedio. Quizá influya en estos resultados la benignidad del clima que evita muchas de las complicaciones que en otros más inclementes agravan el pronóstico; quizá sea factor coadyuvante la costumbre que aquí tenemos casi todos los médicos de emplear el suero en las casos benignos y aún en los dudosos; quizá, en fin, contribuya a estos resultados el que no habiendo todavía en el país institutos que preparen sueros, éste se adquiere importándolo de centros de verdadera garantía; lo cierto es, como he dicho, que la mortalidad es extremadamente exigua. En mi estadística personal, que desde luego declaro no ha de ser mejor que las de los demás colegas de aquí, se demuestra bien el hecho. De tres orígenes podría obtenerla, que son: visitas a los enfermos en su domicilio, consultas en el mío, y asistencia en el Hospital de Niños; pero desde luego descarto el segundo, pues sabido es que los pacientes que acuden a los consultorios no tienen el cuidado de dar a conocer el resultado de los tratamientos que se les han impuesto.

Para no ser demasiado prolijo me limitaré a resumir los seis últimos años: de 1920 a 1925 inclusive:

Enfermos asistidos a domicilio por toda clase de enfermedades:

1920	1.533
1921	1.526
1922	1.650
1923	1.507
1924	1.559
1925	1.457
Total...	9.232

Asistidos por Difteria

Varones	8	Hembras	9	Total	17
»	23	»	23	»	46
»	3	»	10	»	13
»	14	»	19	»	33
»	19	»	17	»	36
»	9	»	18	»	27
Total...	76		96		172

Lo que viene a ser, tomando el promedio de los seis años, un 1'87 por 100 de morbilidad, respecto al número total de enfermos asistidos. Mortalidad, nula.

Hospital de Niños

Enfermos asistidos por toda clase de enfermedades:

1920	631
1921	434
1922	422
1923	449
1924	448
1925	463
Total...	2.847

Asistidos por Difteria:

Varones	4	Hembras	7	Total	11
»	2	»	3	»	5
»	3	»	3	»	6
»	4	»	3	»	7
»	5	»	8	»	13
»	8	»	6	»	14
Total...	26		30		56

O sea un 1'96 por 100 de morbilidad, habiendo ocurrido 2 defunciones en 1920 y una en 1924, las tres por crup llevados en estado demasiado precario para poder obtener la curación por ninguno de los procedimientos conocidos. Y llamaré la atención sobre el hecho de que mientras en la clientela particular de los 172 enfermos sólo hubo 8 de crup, siendo todos los demás de difteria nasal o faríngea, en los 56 hospitalizados eran de crup 17; es decir, casi la tercera parte. Todo esto viene a corroborar mi primera afirmación: que en las familias más ilustradas es raro el crup y las demás complicaciones, bastantes fruecuentes en aquellas, que no atienden a sus pacientes con la debida prontitud. No comprendo, pues, cómo en las grandes poblaciones, especialmente en países tan adelantados como los Estados Unidos, denuncien sus estadísticas tanta morbilidad y mortalidad por la difteria.

El uso del suero

Podrá decirse que entre nosotros se hace un uso abusivo del suero, y que de nuestras estadísticas deben descartarse algunos casos que llamaremos apócrifos en cuanto a su diagnóstico; mas, aparte de que esto no destraye el hecho de que la mortalidad es casi nula, ¿qué inconvenientes pueden sobrevenir por usar el suero en algún caso dudoso o falso, y cuántos más graves no serían aquellos en que por timidez no se emplease? La anafilaxia no es bastante motivo para detenernos, pues jamás he visto casos graves de tal complicación, y en cambio los he visto por no llegar a tiempo. El Laboratorio no puede ser utilizado en todos los casos, por razones que todos conocéis, reservándolo por mi parte para aquellos en que el diagnóstico envuelve serias dificultades. Ejemplos:

Observación 1.ª—Una señorita se queja de haber pasado mala noche por un intenso dolor de oidos, y al visitarla por la mañana, encuentro que los tiene absolutamente sanos y sin que la presión despierte la más mínima molestia. Garganta y nariz aparentemente sanas; pero a la noche vuelven los dolores con mayor intensidad, y recordando que pocos días antes hubo un caso de difteria en esta familia, hago reconocer el exudado retrofaríngeo que ratifica el diagnóstico de difteria invisible, y que permite la inmediata curación con el suero.

Observación 2.ª—Un niño de 4 años sufre un ataque de nefritis aguda sin causa aparente, nefrítis que se hace pertinaz a todo tratamiento. No se ven placas en garganta ni nariz; pero decido hacer un examen bacteriológico de los exudados, comprobándose la existencia del bacilo de Loefler, y la necesidad de un tratamiento serológico que trae la rápida curación de la nefritis.

Observación 3.ª—Niña de 5 años, de familia pudiente y muy cuidadosa de sus hijos, que obedeciendo órdenes sanitarias es, como todos los habitantes de su casa, vacunada con virus de otra clase de infección. A los dos o tres días presenta fiebre alta que atribuyen a la vacuna y con la que transcurren dos días más, hasta que su madre, con excelente intuición, rechazó tales suposiciones y solicitó asistencia médica. Era, en efecto, uno de los casos más graves y complicados de difteria nasal y faríngea que he asistido, y en el que el Laboratorio acusó la asociación microbiana que hizo necesaria para su curación asociar a su vez a las grandes dósis de suero antidiftérico, algunas de los otros sueros correspondientes a los datos del Laboratorio. He ahí un ejemplo de la difteria mortal antes del uso de la seroterapia. Como caso que también hubiera sido funesto, voy a relatar el siguiente:

Observación 4.ª—Llevaron a la Casa de Socorro una niña de 2 años, bastante robusta, afecta de crup, en tan gravísimo estado, que el médico de guardia la envió al Hospital de Niños para que fuese inmediatamente operada. Así creí yo también que era la operación de toda urgencia, pero tenía lesionado el dedo índice de mi mano izquierda, el cual es absolutamente indispensable, tanto para una intubación como para una traqueotomía, en las que tampoco son utilizables los guantes; y en tanto me decidía a buscar el auxilio de algún compañero tomé una jeringa grande de inyecciones, coloqué en ella todo el suero que pude, o sean 9.000 unidades, y logré en un acto, más de buena suerte que de habilidad, hacer penetrar toda la dósis en una de las venas de la flexura del brazo de la niña. Tal es la fe que tengo en el suero, que esperé 4 horas, al cabo de las cuales volví a ver a la enfermita; me pareció mejor y ordené la fuesen inyectadas bajo la piel 6.000 unidades más. Ocurría esta a las 8 de la noche; a la mañana siguiente la niña seguía mejorando, no obstante lo cual se le pusieron otras 6.000 unidades subcutáneas, con las que se obtuvo la curación, completada después con las medicaciones habituales.

En suma; que puede considerarse resuelto el problema de la curabilidad de la afección que nos ocupa, pero no el de su profilaxis, que es el que va a ser objeto de nuestra consideración.

Otras observaciones

Los procedimientos habituales puestos hasta ahora en práctica para evitar la difusión del mal, como son el aislamiento, la denuncia de los casos observados, desinfección, hospitalización, etc., resultan utilizables en calidad de recursos auxiliares, pero no en la categoría de positivamente eficaces, hasta el punto de que puedan detener lo que yo llamaría «el contrabando de los microbios». Véanse algunos ejemplos:

Observación 5.ª—En 1910, reinando en esta capital una grave epidemia de escarlatina, en la que tuve ocasión de observar toda clase de complicaciones, solicitaron mi asistencia para una joven que se encontraba enferma de intensa difteria en el domicilio de su hermana. Al entrar me sorprendió la presencia de una sección de disinfectadores que desempeñaban allí su cometido, por lo que indagué la causa, enterándome la misma enferma de que el día anterior había fallecido allí una niña, hija de su hermana, de escarlatina complicada con difteria maligna, y de la que ella estaba contagiada. ¿Y esa hermana?—pregunté—. Pues como empleada de una panadería, único medio que tiene de ganar su sustento y el de sus hijos, está haciendo el reparto de pan por las casas que tiene designadas—. Verdad, pensé con horror: repartiendo pan, y escarlatina y difteria, como otros reparten sarampión y tuberculosis y demás contagios, sin que nos sea dado impedirlo, porque no podríamos suprimir a los que reparten agua, a los que nos llevan toda clase de alimentos, a los vendedores ambulantes, y a todos los que distribuyen cosas y objetos indispensables para la vida en las poblaciones, aún a riesgo de perderla.

Observación 6ª.—Hace algunos años tenía yo por cliente una familia extranjera, compuesta del matrimonio y varios hijos, teniendo éstos como dato característico, hipertrofia de las amígdalas, que su padre no permitió que se les extirpasen por considerarlas como órganos indispensables para la vida. Contrajo este señor una difteria, según pude comprabar, a bordo de uno de los vapores que por su destino en una casa naviera, tenía que visitar frecuentemente, difteria que revistió bastante gravedad, sin duda por el hecho, de bien comprobada observación, que los virus exóticos son siempre más intensos que los propios. Gracias al suero, curó, poniendo después en práctica todos los medios habituales para evitar el contagio familiar. Pasaron unos meses y es acometido de la enfermedad uno de los hijos, curando también y desinfectando con mayor escrupulosidad que antes, pero con el mismo resutado negativo, puesto que a los pocos meses se dió un nuevo caso en esta familia, seguido periodicamente de otros y así sucesivamente hasta acabar con la fe científica y la paciencia de estos individuos. Fueron después en viaje de descanso a Inglaterra y no bien habían llegado cuando una de las hijas aparece con violenta fiebre y anginas diftéricas, cuya naturaleza se comprobó en uno de los Laboratorios de Londres, así como también que el bacillus de Loefhler era un huésped impertinente que acompañaba a esta familia en sus gargantas como implacable tormento. Eran sus individuos verdaderos «portadores de microbios.»

Medios de procurar la inmunidad

Si, pues, no existen defensas efectivas contra éste, ni contra los demás contagios en el medio exterior, precisa buscarlas en el individuo mismo, haciéndole inmune a los ataques del microbio respectivo. Esta inmunidad, como todos sabéis mejor que yo, se divide en natural y adquirida, y ésta última en pasiva y activa; y como quiera que aquella depende de infinitas circunstancias con las que no siempre podremos contar, siendo, además, privilegio de una minoría de individuos sumamente variable, como lo demostraron las experiencias realizadas mediante la reacción de Shick, de que luego he de ocuparme, ha sido necesario buscar los medios de establecer en nuestro organismo la inmunidad adquirida por

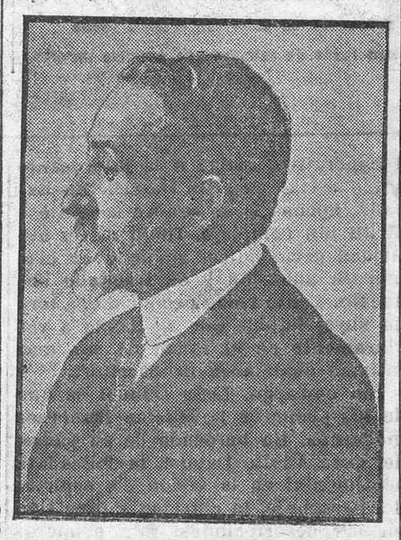

distintos derroteros, aunque con la misma finalidad que, hace ya poco menos de siglo y medio, siguió Jenner para la viruela. Yo no puedo seguir paso a paso la historia del descubrimiento de la vacuna antidiftérica, limitándome a citar los más indispensables que comienzan en las observaciones de Abel y Wassermann, las cuales demostraron que la inmunidad natural depende de la existencia en la sangre de la antitoxina normal. Siguen a éstas las experiencias de Rhömer sobre la acción de la toxina en la piel, y consecutivamente las de Sihck, discípulo de Pirquet, para descubrir la presencia de esa antitoxina en cada individuo, mediante la inoculación de cierta cantidad de toxina, que no ha de pasar de 1/50 de la dosis mortal para un cobayo de 250 gramos de peso

Si la sangre contiene cantidad bastante de antitoxina para neutralizar la acción de la toxina, la reacción será negativa, o sea de inmunidad en el sujeto inoculado, y en el caso contrario, la reacción será positiva o de predisposición. Las experiencias de Zingher y Park, que tomaron este estudio con verdadero entusiasmo, inoculando en dos años más de 150.000 niños de las escuelas de Nueva York, dieron por resultado más de un 60 por ciento de reacciones positivas y a iguales proporciones han llegado los demás experimentadores con la reacción de Shick.

Desaparecidos los temores de que la inoculación de toxina fuese seguida de graves accidentes, pudo iniciarse la idea de la inmunización activa mucho más duradera que la pasiva, reservada solamente para los casos de urgencia, comenzando los ensayos que no detallaré, con la toxina pura, con los microbios muertos y hasta con los vivos, para llegar a los magistrales estudios de Berhing, cuyos procedimientos metodizó en 1913, mediante repetidas inoculaciones en los animales con mezclas de toxina y antitoxina, para disminuir con ésta el poder tóxico de aquella, y graduar las energías de su acción hasta hacerla inofensiva. Así llegó a establecer dos titulaciones que designó con las letras T. A. VI. y T. A. VII, siendo la primera diez veces más activa que la segunda. Estas son las llamadas vacunas subneutralizadas, con las que Berhing obtuvo éxitos evidentes, presentando en el Congreso médico de Viena en 1914, una estadística de más de 3000 personas inoculadas. Varias han sido las modificaciones introducidas a estas mezclas para ir a la preparación de las vacunas neutralizadas y hasta fuertemente neutralizadas, creando un nuevo problema de interpretación respecto al mecanismo íntimo de este fenómeno de inmunidad, pero en cuyo estudio no podemos detenernos, porque sería dar una extensión impropia a este modesto trabajo. Pasemos, pues a examinar los datos relativos a la eficacia del procedimiento.

Son los norteamericanos los que en mayor escala lo han ensayado, y de ellos resulta una evidente disminución en la mortalidad, con descensos, por ejemplos del 15 al 4'60 por ciento, (Bieber) observando además que la mortalidad por difteria ha bajado en Nueva York de 21 por 100.000 habitantes a casi la mitad, y bajaría mucho más si aumentase el número de los vacunados. Respecto a la duración de la inmunidad, los datos son aún poco seguros puesto que no ha transcurrido tiempo suficiente para comprobarlos, pero cuando menos se sabe que en un período de 5 años se mantiene su eficacia. La técnica de la vacunación es por inyecciones espaciadas de una a 2 semanas, según la reacción observada, comenzando por medio C. C. para seguir con uno cada inyección no pasando generalmente de tres de estas.

Pero la aplicación de las vacunas en la difteria ha dado en 1924 un paso gigantesco con un hecho verdaderamente fortituo, que permitió a Mr. G. Ramon, del Instituto Pasteur, hacer innecesaria las mezclas de Berhing e inyectar pura la toxina. El hecho fué que, deseando conservar las referidas mezclas, sin que se impurificaran, les añadió cierta pequeña cantidad de formol, apreciando que de este modo la toxina perdía sus propiedades tóxicas pero no su poder antígeno, o sea la propiedad de estimular la producción de anticuerpos en el suero de los animales inoculados. A esta toxina le dió Mr. Ramon el nombre de anatoxina, que ha sido utilizada, no solo para vacunar los caballos de los que ha de obtenerse el suero antidiftérico, sino también para la vacunación humana. Se empieza también inyectando medio C. C., para subir al cabo de dos o tres semanas a 1 y 1 y medio hasta 2 según las circuntancias individuales.

La vacuna en nuestro país

Hecho este breve resumen de la historia del descubrimiento de la vacuna antidiftérica podemos abordar el verdadero objeto que me propuse, o sea el de establecer las indicaciones de esa vacuna en nuestro pais. Es natural que al ver los optimismos con qué he juzgado la curabilidad de la difteria entre nosotros se supondrá que he de considerar la vacunación como un medio inútil o por lo menos supérfluo, y sin embargo no hay nada de eso. Me explicaré: Es de todo punto indiscutible que la mortalidad entre las personas que cuentan con medios de defensa y saben utilizarlo es nula o casi nula, pero esa es la parte menor de los habitantes de nuestras poblaciones, quedando una gran mayoría en la que se dan casos de muerte por la afección que estudiamos, y también en unos y en otros, prescindiendo de la mortalidad siempre nos quedan los sufrimientos que en los niños produce el crup, y que estamos en el deber de evitarles y las numerosas complicaciones a que la difteria puede dar origen dejando secuelas quizá imperecederas. Ahora bien: pensar que sea factible el establecimiento de la inmunización como medida general y sistemática es una ilusión, una utopía totalmente irrealizable; pues si para la vacunación antivariólica existe tanta negligencia, cuando no oposición, que aún ofreciéndola gratuitamente los Municipios, son pocos los que a recibirla acuden, viéndose éstos en la necesidad de nombrar delegados que vayan a domicilio administrándola «A FORTIORI» y ocurriendo con frecuencia que las madres limpian la linfa que en el brazo de sus hijos ha inoculado el médico, apenas éste ha vuelto las espaldas, ¿cómo podríamos pretender que acepten, como si dijéramos «en frío», la vacunación contra un peligro que solo ven remotamente, máximo por procedimientos que no son expeditivos, sino ejecutados en varios plazos? Estas prácticas son de las que se aceptan «en caliente», ante el caso de la enfermedad y sobre todo si es grave; y esta es precisamente la puerta de entrada para implantar el sistema.

Casos prácticos

Todos conocéis las casas de vecindad que aquí llamamos ciudadelas, compuesta de numerosas habitaciones, rodeando un patio más o menos amplio y en cada una de las cuales, compuesta de uno o más cuartos, viven cada familia, siempre más numerosa de lo que a la cubicación de la vivienda corresponde. Pues bien; si en una de estas familias se desarrolla un caso de difteria, lo que procede en buena práctica será: 1º.—Aislarlo en su misma casa o fuera de ella de los demás niños de la misma ciudadela; 2º.—Administrar suero, en dosis de 1.000 unidades a cada uno de los niños de esa familia; 3º.—Vacunar con anatoxina Ramon a los niños de la misma ciudadela, pero de las otras familias no contaminadas todavía. Se dirá que la acción de la vacuna es algo tardía, para ser completa, pero la experiencia de Sihck demuestra que desde la primera inyección, y en un plazo de pocos días, ya es inmune el 80 por ciento de los vacunados,, y con la segunda el 90, lo cual es una garantía para evitar la propagación del mal en el caso que indicamos. Lo primero, lo de administrar suero en familias en que se han presentado casos de difteria con tendencias a propagarse a todos sus miembros o sea la llamada inmunización pasiva, he tenido que hacerlo en muchas ocasiones; y por cierto que en una reciente, se dió el caso de enfermar 3 individuos de una familia numerosa, en la que se detuvo el contagio por esta inmunización pasiva, menos en una de las sirvientes más jóvenes que se negó a ello, sufriendo un serio y merecido ataque de la enfermedad, que exigió bastantes inyecciones. Por el método que indico para los habitantes de las clases menos acomodadas se irían restableciendo lenta y gradualmente bastantes grupos de personas inmunizadas.

Otras de las indicaciones de la vacuna es la de los portadores de microbios como los de mi observación número 6; y de haber existido entonces la práctica de la vacuna, hubiera librado a aquella familia de la persecución de sus huéspedes microscópicos.

Varias observaciones

El temor de ser molesto me impide relatar observaciones curiosas de niños que habiendo tenido una complicación consecutiva a la difteria, y curado de ambas cosas, al tener años después nueva invasión del bacillus de Loefhler, se les ha repetido la complicación con mucha mayor rebeldía a los tratamientos empleados. Consecuencia. Todo individuo que sufre complicaciones en la difteria debe al cabo de un tiempo prudencial ser sometido a la reacción de Shick y si esta es positiva, inmunizarlo activamente.

Las escuelas públicas dan un contingente de importancia a esta como a otras muchas infecciones, lo que exige cada día con mayor urgencia la creación de los médicos inspectores, y aún la de las enfermeras visitadoras, cosa esta última de la que quizás me ocupe en breve plazo. Ellos y ellas verían casos en que, previa la reacción ya mencionada, fuera conveniente aumentar el número de los niños inmunizados. Y lo dicho respecto a las escuelas lo hago extensivo a los Asilos, Casas-Cunas, etc.

No he tratado, ni mucho menos, de hacer un trabajo completo, pues creo es bastante llamar vuestra atención hacia este importantísimo problema de actualidad médica, para que vuestro saber y gran criterio suplan en cada caso los fundamentos de la desición que deba tomarse; pero sí he de consignar una reflexión para aquellos que tienen el concepto de que la Medicina no es una Ciencia bien cimentada.

He aquí en la difteria una enfermedad cuya causa se conoce firmemente: el bacillus descubierto por Loefhler.

Cuya patogenia o mecanismo de acción está claramente explicado.

Que posee un suero de infalible poder curativo, si se emplea debidamente y a tiempo.

Que para su profilaxis cuenta con una reacción, la de Shick, que indica si un individuo está o no inmune contra el contagio.

Que en caso negativo, si es además urgente, ese mismo suero se utiliza como vacuna para obtener inmunidad pasiva, aunque transitoria, y si no urge, tiene la toxina obtenida del microbio causal, para otra vacuna casi definitiva.

Y, en fin: que como resultado de los estudios y de las experiencias realizadas para obtener esas brillantes conquistas, ha abierto una senda luminosa a nuevas investigaciones para conseguir el mismo dominio sobre las demás enfermedades infecciosas y hacer que llegue el día, que creo no lejano, en que las epidemias puedan ser detenidas a las puertas de toda población civilizada que en vano quisieran invadir.

Dr. D. Guigou

La Prosperidad - Nakens

Esta Sociedad celebrará en sus salones el próximo domingo, 11 del actual, una gran «matinée», que dará comienzo a las cinco de la tarde, quedando invitados por el presente los señores socios y sus distinugidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio de 1926.—El Secretario accidental, T. Morales.

Coto de Arico

En cumplimiento del artículo 20 del Reglamento de esta sociedad, se convoca a los señores socios a junta general ordinaria, que se celebrará en la Associación de Cazadores de Tenerife (Plaza de la Catedral, número 3) a las seis de la tarde del lunes, 12 del corriente.

La Laguna, 5 de Julio de 1926. El secretario, F. Olivera.

AGUAMANSA

Los dueños de Aguamansa (finca del Naciente) ponen en conocimiento del público que dicha propiedad es de dominio privado y que en ella no se puede penetrar ni elegirla de campo público de excursiones por tenerlo prohibido sus dueños y actuales poseedores.

JUGUETES

EXPOSISION PERMANENTE
de la importante casa Seligmann & Mayer
Nuremberg-Furth

Muestrario extenso, venta al por mayor.
Se aceptan pedidos con precios fijos para ser servidos en la época deseada.
Representante exclusivo para este Archipiélago HERMANN GRUNBERG, Doctor Allart, 8, Tenerife.

Ministerio de Cultura 2010

PUEBLOS DE TENERIFE. ~ VILAFLOR

VILAFLOR

Pueblo el más antiguo del sur de esta isla, ostentó, con noble y legítimo orgullo, desde su fundación, allá por los años de 1520 a 1525, y su erección en Beneficio, por Real Cédula de diez de Abril de 1560, el título de capital de la vasta región chasnera, integrada por varios suburbios de familias, que más tarde constituyeron los municipios de Arona, San Miguel, Granadilla, Arico y Fasnia.

Pasados algunos años de la creación de la Parroquia, se construyó el convento de Agustinos, cuya comunidad se consagró por entero a la enseñanza en todos sus grados, difundiendo así la instrucción entre todos los jóvenes del solar chasnero, que a sus aulas acudían ganosos de poseer variados conocimientos de las ciencias del humano saber.

Fué fundado este lugar o pueblo por capitanes famosos de los que acompañaron al Adelantado Mayor Fernández de Lugo, tomando parte, a sus órdenes en la conquista de Tenerife, entre quienes debió repartir las tierras y aguas de este incomparable valle, en el que, a la vez que se enlazaron muchos de ellos, con mujeres del país conquistado, constituyeron sus hogares, echando los primeros cimientos de la antigua Chasna, hoy Vilaflor.

Tan pronto como se organizó militarmente la isla, se dotó a la región chasnera de un Regimiento de Infantería, constituído por milicias llamadas provinciales, designándose a Vilaflor como cabeza del mismo y asiento de su plana Mayor, mereciendo que allá por uno de los años de 1830 a 1840, fuera visitado, en funciones de inspección, por el Excmo. señor Capitán general, que entonces era de estas islas, don Francisco Tomás Morales, de célebre memoria por sus hechos heróicos en las guerras coloniales que sostuvo nuestra hidalga España en el continente americano.

Asimismo fueron creadas toda clase de oficinas públicas y otros organismos superiores, tales como Registro de la Propiedad, liquidación del Impuesto de Derechos reales, Escribanía pública y el Benéfico establecimiento del Pósito, que llegó a guardar en sus arcas cantidades fabulosas de metálico para su época y gran número de cahíces de trigo en su Alhóndiga.

A la creación de estos organismos contribuyó poderosa y eficazmente la decisiva influencia y poderío de la casa de los Marqueses de la Fuente de Las Palmas, que aquí, en la región chasnera, y en una extensión inmensa de su territorio, radicaba su feudo señorial. Estos próceres de la nobleza tinerfeña, vivieron casi siempre en Vilaflor, aúnque también tenían residencia en la ciudad de La Laguna. Todos sus primogénitos, llegada la edad competente, fueron coroneles jefes del Regimiento provincial de Abona.

Entre los fundadores de Chasua o Chasna, vocablo guanche que significa "Flor", de cuyo nombre trae origen el actual que lleva de Villa-Flor o Vilaflor, figuraron los Bethencourt, Soler, Medina, Martínez, Pérez, Afonso, González, Alayón y Fumeyro o Fumero, y la mayor parte de los que, con variedad grandísima de apellidos, mencionaremos en el curso de este trabajo al hablar de los pueblos segregados, todos de noble abolenpo castellano, andaluz, asturiano y gallego.

Vástagos ilustres de éstos y nacidos en Vilaflor, han sido el venerable Pedro de Bethencourt, que vió la luz de la vida en Marzo de 1626, fundador de la orden de Bethlemnitas, en Guatemala, donde murió; y a fines del siglo XVII y a principio del XVIII, ya en la edad media, como si dijéramos, de la historia de este pueblo, nacieron aquí también, el venerable Beneficiado Viera, elocuente orador sagrado y profundo canonista, que de humilde cuna y ocupado en los primeros años de su adolescencia en pastorear ganado cabrío, protegido por la casa de Barrios en los Realejos, de cuyos señores era aparcero su padre, en las tierras llamadas el "Condado" que aquéllos poseían en este pueblo, abrazó la carrera eclesiástica, llegando a ocupar, por su saber y virtudes, puesto prominente en el clero de su época; don José Medina, que abrazó la carrera de las armas, formando luego, honroso número en la Plana mayor del Regimiento Provincial de Abona; un hermano de éste, don Domingo Medina, experto capitán de la marina mercante, armador y propietario de sus buques; don José Soler, teniente coronel; don José Lonrenzo Grillo, fallecido hace un cuarto de siglo, venerable Beneficiado que fué hasta su muerte de esta parroquia matriz de San Pedro apóstol de grandes dotes de orador sagrado; don José Alayón Medina, que habiéndole tocado en suerte servir en el Batallón de guarnición en la capital de esta provincia allá por el año de 1841, de cuyo cuerpo era a la sazón coronel primer jefe, el Excmo. don Pascual Mole, marqués de San Andrés y vizconde de Buen Paso, mereció que dicho prócer, le distinguiera desde luego con su alto aprecio nombrándole al retirarse del servicio, su secretario particular y andando el tiempo, administrador general de sus propiedades. En la ciudad de La Laguna, al lado de personas sabias y nutriéndose de lecturas escogidas en todos los ramos de la ciencia, se formó el espíritu de este inolvidable chasnero. Allí reunió una buena fortuna que le dió posición cómoda y holgada, y allí por su probidad y cultura, llegó a ocupar puesto honroso y merecido en la Judicatura, pues aunque no ostentaba título académico alguno, era conocedor, con amplitud, de nuestro derecho civil, desempeñando en varias ocasiones, con general beneplácito, el cargo interino de juez de primera Instancia e Instrucción de la expresada ciudad, donde siempre residió hasta su fallecimiento. Dedicó sus ocios a los estudios genealógicos, formando muchos y completos árboles de las principales familias de Vilaflor.

Por aquella misma época vió la luz en este pueblo don Jerónimo Pérez Medina, de grandes dotes intelectuales, notable gramático, a cuya enseñanza se dedicaba entre los jóvenes de sus deudos y amigos. Fué el alcalde más culto de aquellos tiempos en esta localidad.

Merece también mención la respetable personalidad de don Agustín Fumero Hernández, conocido por Oliva y Cruz, con cuyos dos segundos apellidos paterno y materno, figuró durante su vida en todos los actos públicos y privados. Desempeñó, hasta el advenimiento de la República, el cargo de secretario del Ayuntamiento.

Hijo de este ilustrado chasnero fué el culto maestro de primera enseñanza, don Antonio Fumero Pérez, contemporáneo del autor de estas líneas y quien floreció en su carrera del magisterio, mereciendo el alto aprecio y distinción de todas las personas que tuvieron el honor de tratarlo. Falleció en la Villa de Güímar dejando allí digno heredero de su talento y virtudes.

Para terminar esta ya larga, aunque incompleta relación de varones que supieron honrar a Vilaflor con sus hechos, citaremos al modestísimo maestro de escuela, con que de un modo despectivo, se designaban en aquella época de analfabetismo a los encargados de la enseñanza pública, Antonio Camacho Pérez, a quien conocimos desde su infancia y ya adolescente, dando clase particular en este pueblo y caserío de Jama, el cual después de algunos años se ausentó para la República Oriental del Uruguay, alcanzando allí puestos de importancia en el magisterio nacional a que se dedicó con entusiasmo, escalando al fin el de catedrático de historia natural en la Universidad de Montevideo, de cuyo honroso puesto hace algún tiempo se le declaró jubilado por su edad septuagenaria.

Durante muchos años, contados por centurias, irradió esplendorosa la gloria de la antigua Chasna, pero la fatalidad, con su incansable saña la viene persiguiendo, muy señaladamente desde la mitad del siglo diez y nueve y también a contar desde las tristes fechas en que, sus mejores hijos han ido desapareciendo del mundo de los vivos, para dormir la eterna noche de la nada; aquella fatalidad, decimos, más sañuda, si cabe, a medida que transcurre el tiempo, la envuelve y atrofia en todos los órdenes de su modo de ser como entidad municipal, amenazándola de muerte, pero de una muerte lastimosa e inevitable.

Paralelamente a la desaparición de tantos y tan esclarecidos patriotas vino la segregación de Arico, Fasnia, Granadilla, y posteriormente, a principios del pasado siglo, la de Arona y San Miguel, que fué el último en abandonar a la madre común; quedando, desde tan luctuosas fechas, sumido Vilaflor en eterna orfandad y entregado a sus propias y débiles fuerzas.

Aquellos virtuosos y nobles ciudadanos, que por haber nacido en la parte de territorio chasnero, que después se independizó, donde sus progenitores habían acumulado cuantiosas riquezas en casas y fincas, como los Torres, Peraza, Morales, Mexía, Gómez y Hernández, en Arico; Osorio, Frías, Bello, Oramas y García, en Granadilla; Alfonso, Bello, Hernández de la Sierra, Gómez y Feo, en San Miguel; y Domínguez, Medina, Espínola, González y Bethencourt, en Arona, y que por su posición, prestigio y cultura daban merecido realce a la historia de la vida regional de Chasna, autónoma, rica e independiente, consagraron después, como era lógico y natural, todas sus fuerzas y aptitudes, al engrandecimiento de los nuevos pueblos en que, respectivamente tenían sus familias, hogares y riquezas.

Estas causas, muy particularmente y las demás que dejamos enumeradas, contribuyeron poderosamente a la triste y funestísima decadencia de Vilaflor.

¿Vislumbraráse para mi querido pueblo, mi idolatrado rincón chasnero, cuyas bellezas he cantado desde la edad de adolescente, en humildes versos e incorrecta prosa, un porvenir de dicha y de ventura? ¿Recobrará su antiguo y perdido esplendor? ¿Llegará, por fin, la ansiada hora de su regeneración moral y material?

Lo dudamos; somos enteramente pesimistas.

Conozco mi pueblo y su modo de ser en todos sus aspectos. Una larga y dolorosa experiencia de la vida y el conocimiento exacto que tengo de la idiosincrasia de las personas, que pudieran, de algún modo darle puesto digno y progresivo, me hacen afirmar que ninguno de mis compatriotas, de la generación presente, posee adecuadas condiciones—a parte la de su honradez que muy alto proclamo—para sacar a Vilaflor de la postración en que vive y elevarlo a la altura que merece. Carecen en absoluto de civismo y de amor patrio y miran todo lo que le rodea con la más punible y glacial indiferencia. Entregados a un egoísmo insano y a un positivismo repulsivo, cifran todos sus afanes y emplean todas sus energías en procurarse el cotidiano alimento y algunos de ellos su prosperidad económica, sin ocuparse para nada del bienestar general y del progreso de su pueblo. No ponen de su parte ningún empeño ni esfuerzo aislado o colectivo para reclamar de los Poderes públicos, amparo y protección. Pagan religiosamente y con la mejor voluntad todos los impuestos, pero a cambio de los beneficios que se imponen para corresponder noblemente al sostenimiento de las cargas del Estado, a que vienen obligados, nada exigen en compensación para mejorar su suerte. Ningún beneficio ni mejora importante se ha dispensado a Vilaflor en los tiempos modernos.

Menos mal que la carretera que ha de unirnos con la villa de Granadilla, toca a su fin, único beneficio que se ha otorgado por los Gobiernos desde que, en hora infausta, quedó marcada la decadencia de Vilaflor, privándosele de los organismos de que hago mención en estos apuntes.

Esta carretera viene a resolver en parte el problema del futuro bienestar que la Providencia tiene reservado a este pueblo, si como es probable, se da activo impulso a la que ha de unir al Río de Arico, donde ya se halla, con la villa de Granadilla; pues ya entonces quedaría Vilaflor en comunicación con la capital y en condiciones de recibir el progreso de que tanto carece, en todas sus formas y aspectos.

Lo he dicho y lo repetiré mil veces. Si algún día Vilaflor vuelve a recobrar su auge y engrandecimiento—no lo duden mis compatriotas—, serán traídos por elementos extraños.

Se construirán en sus hermosos contornos espléndidos edificios por todos aquellos privilegiados de la fortuna, que, ávidos de disfrutar de este incomparable clima, quieran vivir una vida de dulce quietud y de sin igual ambiente. Sus bosques de seculares pinos y sus selvas aromatizadas por oloríferas plantas de perenne y frondoso ramaje, se poblarán de magníficos chalets y benéficos sanatorios, donde la doliente humanidad de todos los países del globo acudirá presurosa en busca de la salud perdida. Se urbanizará la población en forma más higiénica; se arreglarán sus calles y caminos, hoy en estado lamentable de incuria y abandono, y, en fin, este movimiento, esta revolución constante transformará de un modo radical en todos los órdenes, al decaído—muerto, se pueed decir—pueblo de Vilaflor, digno por su historia, de que nuestros Gobiernos recuerden de vez en vez, que aunque modesto, humilde y pobre de recursos, pero rico por sus bellezas naturales, forma parte de la gran familia española y que debe atendérsele en la medida de equidad que los modernos tiempos reclaman y sus leales habitantes merecen, convirtiéndolo en un verdadero paraíso, que así lo demandan de consuno, su clima sin rival en el mundo, sus salutíferas y cristalinas aguas, su aire puro y balsámico, su sol radiante y deslumbrador, sus días claros y serenos y sus noches de eterna paz, donde todo respira salud, encanto e inefable gozo y se afirma la existencia de un Dios Omnisciente y Creador.

Germán FUMERO

Vilaflor, Tenerife, 1926.

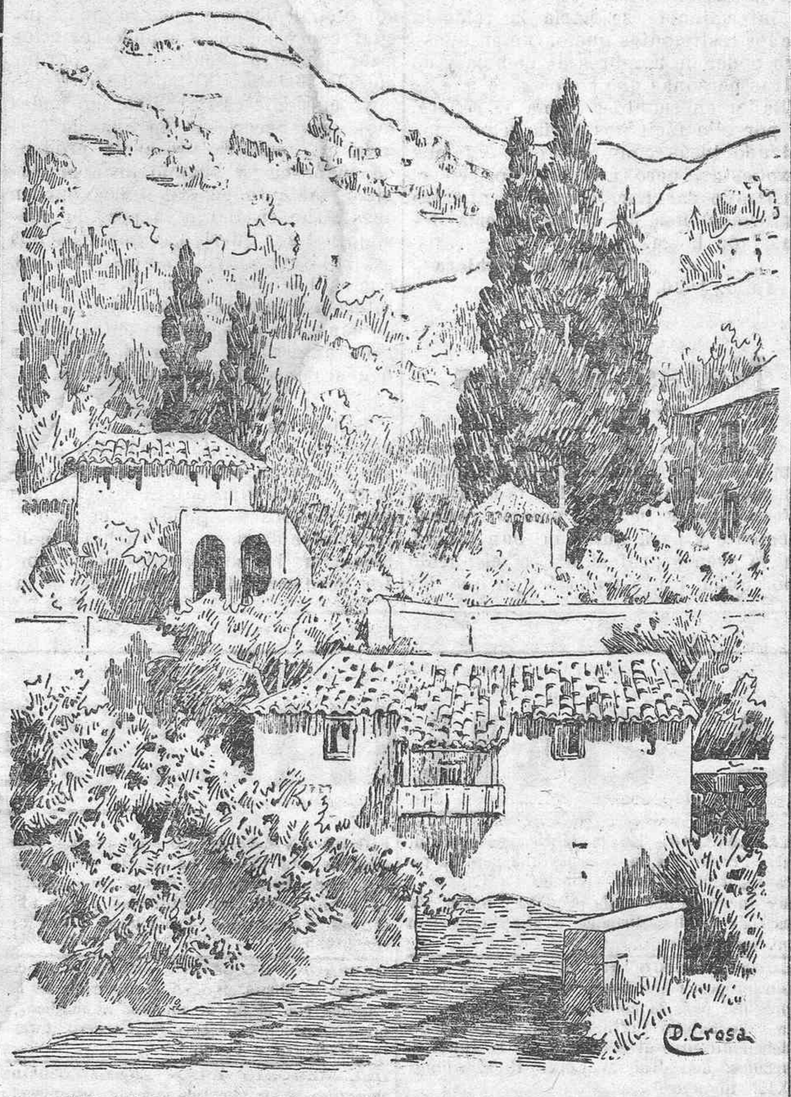

UN RINCON DE VILAFLOR.—Apunte de Diego Crosa

LEYENDA

El capitán Bracamonte,
romántico, soñador,
ante un altar llora y reza,
ante un altar de pasión,
que en su alma de enamorado
a una hermosa consagró.

¿Por qué tan triste y quejoso
el galán suspirador?
¿Por qué benigno y alegre
no llega un rayo de sol
a rasgar, las de su pecho,
nubes de desilusión?
¿Fué alguna loca aventura
la que presa le dejó
de tan febril arrebato,
de tan intenso dolor?
¿Fué alguna embaucadora
la que le hiriera a traición
con la daga florentina
del más duro desamor?

Oid, lindas tinerfeñas,
lo que dice en su aflicción
a su compañero de armas
el capitán trovador:

¿Por qué en el bosque una tarde
mi ciego afán la encontró?
¿Por qué la hermosa doncella
al oir mi amante voz,
para mi bien y ventura
esquiva no se mostró?
¿Por qué Fernández de Lugo,
el bravo conquistador,
a estos agrestes lugares
mandóma de guarnición?
¿Por qué la tomé cautiva
cuando el cautivo era yo?
¿Cómo olvidar a la bella
si siempre viéndola estoy?
¿Quién, por hallarla de nuevo
no da cuanto ambicionó,
títulos, goces y triunfos,
glorias, riquezas y honor?
¡El vivir sin ella es muerte
y muerto en su ausencia estoy!

Nunca jamás de mis labios
la linda moza escuchó
concepto ni frase alguna
que la infundiera rubor,
y a pesar de mis cariños
y solícita atención,
una noche, tú lo sabes,
para siempre de mí huyó
dejándome el alma huérfana,
desgarrado el corazón.

¿Qué imán extraño y potente,
con impulso superior
fué el que un día en el boscaje
a su lado me arrastró?
Si entonces fuerte no pude
evitar esa atracción
¿cómo defenderme ahora
si víctima de ella soy?

Así el capitán, convulso,
a su compañero habló
recordando a una doncella
que apellidaba «Su flor»,
de ojos claros y serenos...
los que Cetina cantó.

....
....

Es un bello atardecer;
agoniza triste el sol
dejando en los horizontes
el rojizo resplandor
de una hoguera que se extingue
por falta de combustión,
y surgen en el espacio
cual ricas joyas de un Dios
los misteriosos luceros
en incesante temblor.

La naturaleza duerme
en una grata inacción
y a soñar la noche invita
atenuado el diurno ardor.

Arrogante, a la jineta
en un caballo trotón,
con armadura de acero
reluciente como el sol,
con su toledana al cinto
y en su casco azul airón,
por territorios de «Chasna»
Bracamonte se internó
cumpliendo así los mandatos
de Lugo el conquistador.

Cuando avanzaba triunfante
por la indómita región
teatro de las proezas,
de la altivez y valor
de los guanches, en un bosque
a una indígena encontró
que amedrentada, no pudo
huir el tropel feroz
de los airosos jinetes
del capitán español.

—Nada temas, niña hermosa,
la dijo con dulce voz
el oficial, soy un noble
soldado del invasor
y aunque enemigo, te ofrezco
tratarte como quien soy.

¡Me de hacerte prisionera
cumpliendo una obligación,
aunque se que la cautiva
por su hermosura y candor
tendrá, como reina un trono
dentro de mi corazón!

Tal dijo y a sus tenientes
aquestas órdenes dió:
—Tratad a mi prisionera
con respeto y afección
y con todos los honores,
como la he tratado yo,
nunca mal piense una hermosa
de ningun noble español!
Y desmontándose al punto
su caballo la ofreció,
de escolta al estribo yendo
como su fiel servidor.

Pasaron cortos los días,
días de grata emoción
para el galán, que poeta,
de la moza se prendó
con el más puro entusiasmo,
con el más ardiente amor.

Una noche la cautiva,
que de su raza heredó
el espíritu altanero
y el indómito tesón,
con sigilo, cautamente,
evadirse consiguió
de la cárcel de sus penas,
del campamento español.

Fué su fuga un duro golpe,
un horrible torcedor
para el capitán que, triste,
en doliente postración,
sacrílego renegaba
hasta de su mismo Dios!

Y en sus delirios de fiebre
y nerviosa postración
siempre idénticas palabras
pronunciaba con dolor:
¿Por qué la tomé cautiva
cuando el cautivo era yo?

Y de un mal que no se cura
sino con besos de amor,
el poeta Bracamonte
de gravedad enfermó.

....
....

Con la lengua de los siglos
nos dice la tradición
que al cruzar, ya de retorno,
el ejército invasor
por los pinares de Chasna,
el capitán exclamó:
—En este lugar de amores
una tarde ví la flor,
¡Vilaflor! Flor de mis sueños,
adiós para siempre, adiós!

Y la triste despedida
del capitán español,
nombre y fama a un pueblo ha dado,
al pueblo de «Vilaflor»
lugar el más delicioso
de la canaria región.

CROSITA.

Don Germán Fumero, veterano escritor y cronista de Vilaflor

Impresiones sobre Vilaflor

Por una vulgar disposición de mi destino me encuentro desde hace cinco años en este delicioso lugar de Tenerife; cinco años que han pasado con asombrosa rapidez disfrutando del encanto de este clima incomparablemente bueno y de todo lo que en este sitio tiene la virtud de atraer y subyugar.

El tiempo transcurrido y las buenas relaciones que me unen a los habitantes de este pueblo, son ya motivos sobrados para quererle y para sentirme aquí como en mi propia casa. Como dice José Martí, nada más bello que poder amar a aquel a quien algo se agradece; y yo en realidad amo a Vilaflor, porque le agradezco la grande, la infinita dicha de haber recuperado en él mi salud perdida.

¡La salud, encanto de la vida, alegría del alma, tesoro del valor inapreciable, que vale por todo y que nada es capaz de reemplazarlo! Esta atmósfera, mucho tiempo deseada, me ha tornado fuerte y vigoroso, y una vida tranquila y apacible ha acabado por inspirarme el ardoroso anhelo de vivir siempre bajo este cielo de un azul purísimo.

¡Cómo me agrada este ambiente pleno de silencio, de quietud, de belleza! Mi corazón se inflama de gozo ante la hermosura de estos días de Julio, claros, largos y soleados. Mi alma desarrolla, se desdobla, se extasía con una expansión poderosa contemplando el luminoso espectáculo que se despliega ante mi vista. ¡Cuán fascinadora es esta diáfana naturaleza! "Aquí hallamos que su magnificencia es el hecho que empequeñece todos los demás y que juzga como un dios a los hombres que disfrutan de ella."

¡Qué incomparable claridad la que me rodea en el momento de trazar estas líneas! Las fulguraciones del sol hacen brillar la superficie de las rocas y la corteza de los pinos como láminas de acero, y entre las huertas escalonadas las frágiles espigas de trigo se mueven agitadas por el viento. Todo es paz y es amor en este delicioso ambiente que no quiero, que no deseo abandonar. ¡Me resisto a dar la espalda a todo lo que aquí me ha sido entrañable y querido!

Quiero seguir escuchando la arrobadora música de estos pinares que dulcemente se inclinan y se mecen sobre las empinadas cumbres para aparecer más hermosos. Quiero en los deliciosos días de invierno disfrutar del espléndido panorama que ofrecen estas montañas nevadas, atrayentes y ondulantes como un mar de alabastro. Montañas que siempre son bellas, lo mismo cuando las doran los rayos del sol esplendoroso, que cuando las envuelven las gasas de una bruma lechosa y rastrera.

Quiero seguir trepando por estos cerros, saltando por estos riscos escarpados, descender por estos barrancos profundos, caminar por estas callejuelas imposibles. Quiero seguir cruzando la vieja plaza y que cada día me despierten los tañidos alegres y vibrantes de estas campanas de un color ceniciento y herrumbroso.

Sentarme bajo la sombra de estos eucaliptos saludables leyendo un libro de Marden o de Leadbeater, y en las mañanas luminosas embriagarme con el aroma de que exhalan los almendros, los nogales y los ciruelos en flor. Mirar desde uno de estos picachos la faja azul del mar y su horizonte diáfano y lejano. Extasiarme en la contemplación de una puesta de sol en una de esas tardes de invierno, cuando el astro rey agoniza entre las sombras y los resplandores de un crepúsculo rosa, malva o violeta. Unir mi destino a la mujer que amo, flamante y hermosa como una flor de la selva. Ella embellecerá y perfumará mi existencia. A su lado y en medio de este oasis bienhechor, el tiempo se deslizará suavemente, la lucha diaria

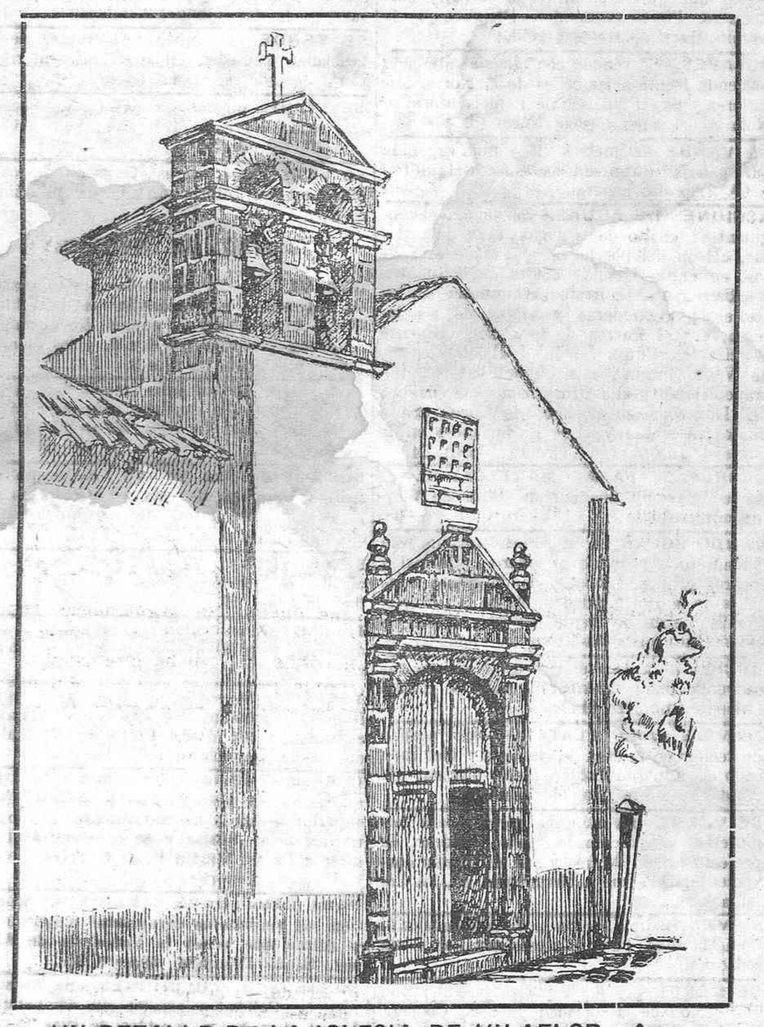

UN DETALLE DE LA IGLESIA DE VILAFLOR.—Apunte de nuestro corresponsal, señor Escalona.

Ministerio de Cultura 2010

de la vida me será más favorable y el incierto porvenir más grato.

Esta es mi única ambición, lo único que anhelo, y cuando mi cabeza haya blanqueado por la nieve de los años y el hado ciego corte mi existencia, que me sepulten entre estas abruptas rocas, bajo el follaje rumoroso de estos verdes pinares, y así descansar para siempre en esta gratísima región, cuyo clima insuperable y bellezas naturales son maravillas de un pueblo y fama y renombre de una isla.

* * *

Podríamos escribir algo más de lo mucho que puede decirse sobre las bellezas de Vilaflor y las excelencias de su clima magnífico; pero preferimos traer ahora a estas columnas la autorizada opinión de algunos facultativos y el concepto de varios caballeros que en distintas épocas han tenido oportunidad de apreciar el mérito de estas bellas y salubérrimas peñas.

He aquí estas opiniones y conceptos: "Mis investigaciones sobre las virtudes curativas del clima de Vilaflor, han sido extensas y minuciosas, y tengo para mí que andando el tiempo se le considerará como un específico contra la tuberculosis pulmonar". Dr. Tomás Zerolo.

Todo Tenerife posée un clima excelente, pero el de Vilaflor supera al de los demás lugares de la isla. Es el mejor sitio para la erección de Sanatorios para enfermos del pecho. Doctor Gutiérrez-Gamero.

En mi larga profesión de médico he podido comprobar que el clima de Vilaflor es inmejorable para la curación de las afecciones de las vías respiratorias. Dr. A. Pisaca.

Las irradiaciones solares en Vilaflor son riquísimas en rayos actínicos. Su aire es seco y luminoso y su temperatura dulce y benigna. Ningún sitio en el mundo más a propósito para el emplazamiento de Sanatorios antituberculosos. Dr. Fildman.

Situado Vilaflor en la parte Sur de la isla, a mil quinientos metros sobre el nivel del mar, con su aire seco y su temperatura benigna y uniforme, es uno de los sitios más adecuados para la curación de la tuberculosis pulmonar. Dr. Keassner.

Nadie mejor que yo puede hablar de las virtudes helioterápicas y climatológicas de Vilaflor, pues dándome en él baños de sol por un período de casi dos años he logrado sanarme de padecimientos antiguos y arraigados. La acción regeneradora del sol ha efectuado en mi organismo verdaderos prodigios. Ig. Rogelio Suárez.

He recorrido la mayor parte de Europa, Méjico y Estados Unidos de América y otros sitios que poseen buenos climas, pero no he encontrado nada comparable a Vilaflor. Gregorio Bibal.

El clima de Vilaflor es un tesoro que no se aprecia en su verdadero valor mientras no se deja. Angel Cabrera.

Verdaderamente es ideal la temperatura de Vilaflor. El recuerdo de sus días claros y su cielo sin nubes durará tanto como mi vida misma. A. Hernández."

Interminable se haría la relación de los testimonios que obran en nuestro poder de hombres de ciencia y de otras personas que conocen lo que es Vilaflor en cuanto a clima se refiere, y por ello fácil nos sería seguir copiando ideas como las que dejamos expuestas, pero nos creemos en el deber de dar por terminada nuestra información a fin de no hacerla demasiado larga.

Manuel R. Escalera

Julio, 1926.

* * *

Notas breves

Sean estas primeras líneas como un recuerdo a la memoria del malogrado compañero, doctor don Miguel Fernández de la Cruz, muerto recientemente y para quien no han tenido, ni la prensa profesional, ni el pueblo por quien tanto trabajó y al que dedicó todas sus energías, propagando en revistas y periódicos las bondades de su clima, más que una ligera nota necrológica como premio a sus desvelos.

Yo que no tuve ocasión de conocer personalmente al colega fallecido, no sé la causa de su muerte, aunque desde luego supongo que sería una afección al corazón, que es la que generalmente se lleva a casi todos los que como él, dedicamos nuestra vida a luchar con el dolor, sin poder exteriorizar nuestro sentimiento, porque cuando llegamos al lado del enfermo cuya curación es imposible, no podemos desvanecer con lágrimas la alegría que nuestra presencia produce en su ánimo, y cuando llega el trágico momento en que todos pueden desahogar en llanto la pérdida próxima del ser querido, a nosotros nos queda la más terrible de las misiones, que es, haciendo fuerzas de flaquezas, interponer una sonrisa y una palabra de consuelo y esperanza entre la mirada angustiosa del moribundo y la negrura insondable de la muerte.

* * *

Sabido es que la gratitud de los hombres no alienta jamás las grandes empresas, pero cuando se ha consagrado una vida entera a luchar por los intereses del pueblo y cuando se han obtenido para ese pueblo beneficios como los conseguidos por el doctor Fernández de la Cruz, alma de las obras realizadas en las Cañadas, justo es que se dedique a su memoria algo más que una simple nota necrológica.

Yo, que no pienso como el fallecido compañero, en lo que a las condiciones climatéricas de las Cañadas se refiere, pues entiendo como Gutiérrez Gamero, que aquel no es el sitio adecuado para un Sanatorio Antituberculoso, dada la enorme cantidad de polvo que casi siempre se registra en la atmósfera y el excesivo viento, unido a la aridez y desolación de aquellos lugares, no por eso dejo de reconocer el mérito del llorado compañero, que, con su labor, creyó de buena fe prestar un servicio a la humanidad enferma y al pueblo en que vivía.

Es más, creo que si el doctor Fernández de la Cruz hubiera vivido algún tiempo en Vilaflor y hubiera tenido ocasión de estudiar las condiciones climatológicas de este pueblo, seguramente no hubieran sido las Cañadas el sitio elegido para el emplazamiento del Sanatorio. Pues Vilaflor, con sus mil cuatrocientos metros de altura, con sus espesos bosques de pinos, sus aguas magníficas, su vegetación exuberante, la sequedad de su suelo, la pureza de sus aires, su situación al Sur, donde nunca llegan los vientos del Norte, es lugar mucho más a propósito para la inactivación de las lesiones tuberculosas que las ya tan discutidas, mencionadas y famosas Cañadas, en las que firmemente creo que se ha gastado más dinero que el que ellas como sitio de cura se merecen.

Posée además Vilaflor, la virtud de sus aguas en las afecciones hepáticas, y como ejemplo citaré dos casos por mí tratados. Uno de ellos es el de una señora de más de sesenta años de edad, con una afección del hígado, rebelde a todo tratamiento y que le bastó tomar agua del "Traste" durante un período de cuatro meses para quedar totalmente curada. El otro caso se refiere a mi padre político, que después de ser dado por inutil para seguir trabajando en el cable francés del Senegal, a causa de una infección palúdica que sufrió en el citado lugar en los días de la guerra, le bastaron sólo dos meses tomando estas aguas en cantidad de dos litros diarios, para que aquel hombre que apenas podía moverse y alimentarse, pudiera comer de todo e ir de cacería conmigo durante una tarde entera.

Preciso es, pues, que los hombres que rigen hoy los destinos de nuestra isla, fijen un poco más su atención en las riquezas climatológicas y medicinales de este pueblo y procuren dotarlo de los medios necesarios, de modo que puedan acudir a él y beneficiarse cuantos necesiten de su clima bienhechor.

Dr. A. Pérez Díaz

Sección de anuncios diversos

COLOCACIONES

MAMPOSTEROS se necesitan en la charca Ascanio, Orotava. Dirigirse al encargado don Francisco Seaux.

COCINERA Y CRIADA para dentro se necesitan. Dirigirse a don Ramón Baudet, Plaza de Weyler.

PUREROS.—En la fábrica de cigarros «La Distinguida», calle de San Francisco, número 41, se admiten operarias de puros.

SE NECESITAN barnizadores y tapiceros. Para más informes dirigirse al taller de ebanistería de don Manuel Espinosa, calle Méndez Núñez y Pilar.

SE SOLICITA una señora o señorita extranjera para el cuidado de unos niños durante los meses de verano, en La Laguna. Escribir a R. G., Apartado de Correos número 158.

COCINERA.—Se desea una en Canales 69.

SE BUSCA una fregadora y una camarera. Razón, Hotel Victoria.

AMA DE CRIA.—Para media lactancia se ofrece joven con leche abundante y fresca de quince días. Razón. Palma 15.

EMPLEADO.—Para Contabilidad y correspondencia se necesita. Dirigirse con referencias a Apartado de Correo número 24.

EMPLEADO corredor, que sea activo y conozca bien el comercio en general de esta plaza, se necesita. Informarán, Canales 32.

EMPLEADO con práctica de escritorio, buena letra y conocimientos de correspondencia y contabilidad, se necesita. Escribir indicando referencias a Apartado de Correos número 173.

SE DESEA una criada. Dirigirse a la calle Candelaria 28, entresuelo.

JOVEN de 16, 17, 18 o 19 años de edad, que desee colocarse. Informes: San Francisco, número 4.

FOTOGRAFO.—Se necesita uno en «La Sevillana», San Francisco, 38.

EN LA SASTRERIA de Juan Croissier, en la calle del Doctor Allart (antes Sol), número 20, se solicita una operaria para prenda de mangas y un chico para recados y limpieza.

MOZO.—Se desea uno que tenga 20 años. Marina 9. Café Cervantes.

SE OFRECE joven de 15 años, que desea colocarse, sabe inglés perfectamente y nociones de contabilidad. Razón, Oficinas de don Manuel Díaz Jiménez.

SE NECESITA una sirvienta formal, de 30 a 40 años, que sepa cocinar para un matrimonio solo. Informes, Camino de San Diego La Laguna.

SE OFRECE un joven de 16 años, que desea colocarse, sabe inglés perfectamente y nociones de Contabilidad y Teneduría. También traduce correspondencia inglesa Razón: Marina, 35.

MODISTA a domicilio, se ofrece. Razón: calle de la X, número 5.

SASTRE.—Faltan costureras para prendas de americanas, chalequeras, pantaloneras y prendas de militar. Razón: Eduardo Cobián 45.

SE NECESITA cocinera y criada. Informes: Norte, 29.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

BOLSOS Y CARTERAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. Ultima novedad, con iniciales de plata y oro, se ha recibido últimamente en LA ESTRELLA, Clavel, 14.

SOMBREROS para señoras y niñas se acaban de recibir los últimos modelos en Icod, calle de San Agustín, número 4.

FAJAS.—Queremos obsequiar a nuestras distinguidas clientas ofreciéndoles al costo fajas elásticas de gran moda a 10 pesetas una. Corsetería Prats. Imeldo Serís 41, A.

FINCAS RUSTICAS

SE VENDE un trozo en la entrada del camino de San Diego, que mide dos fanegadas y tiene dos hermosos pozos de agua, propio para fabricar. Razón en el comercio de los señores Buenafuente, en La Laguna.

FINCA RUSTICA.—Se desea comprar una en la Victoria o en Santa Ursula que tenga como mínimo tres fanegadas. Dirigirse a Alfonso XIII número 41. Sombrerería.

SE VENDEN dos fincas: una en las Mercedes y otra en Tegueste conocida por «Quebrada»; ambas con casa con bastantes árboles frutales y viña. Para informes en La Laguna, Nava Grimón, 12, teléfono, 159.

CASAS EN VENTA

SE VENDEN casas en distintos sitios de esta población. Informes, Sergio Oliva, Rambla de Pulido, 12.

SE VENDE una casa de nueva construcción, produciendo buena renta.—Razón, Arsenio Rodríguez, frente a la Cruz del Señor en esta

SE VENDE una casa en la carretera de esta capital a San Andrés, frente al kilómetro cuatro, donde llaman María Jiménez, propia para toda clase de negocio. Informes: Augusto Brito Lorenzo, Progreso número 49, de dos a tres de la tarde, y de de ocho a nueve de la noche (hora oficial).

SE VENDEN las casas de la calle de San Francisco de Paula número 12; Miraflores, número 38; Pilar, 36; y Carmen Monteverde, número 1. Dará razón, Wenceslao Artiles, en la Cruz Roja.

HOTELITO EN TACORONTE.—Se vende uno magnificamente situado en la carretera Orotava con agua a presión, luz eléctrica, cuarto de baño y todo el demás servicio. Informará: Alberto Camacho, Dr. Comenge número 41.

SE VENDE una casa en el REALEJO ALTO, con mucha comodidad. Informará: Luis Fernández, Esquivel, número 14, Puerto de la Cruz.

SE VENDEN dos casas en la calle Fomento números 44 y 46, con Taguán, sala, comedor, tres dormitorios, cocina, etc., con pisos de mosaicos y agua a presión y luz eléctrica. Razón, calle de la X número 47.

SE VENDE casa acabada de construir, con dos pisos independientes, agua a presión, gas y alcantarillado. Informse, Santa Clara 4.

SE VENDE una casa en las Mercedes, propia para veraneo. Informes: Clemente de Vera en el mismo pueblo.

DOS CASAS.—Por veinte mil pesetas se venden dos casas de una planta y moderna construcción en la calle tercera del barrio del Perú. Renta una, sesenta pesetas mensuales y la otra se halla vacía. Informes: Isabel García Pérez, en el mismo barrio.

EN SITIO céntrico se alquila o se vende una casa. Dará razón, Florencio Granero, Gran Bazar Universal o Manuel Ruiz, Señor de la Tribulaciones, número 9. Tenerife.

ALQUILERES

SE ALQUILA una casa de reciente construcción en la calle del General Pérez de Rosas. Informarán en la calle de Imeldo Serís número 97.

CASA.—Se alquila una en La Laguna, calle de Santo Domingo número 5, para la temporada de verano. Razón en la misma, y en esta capital, Cayo Blanco número 6.

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle del General O,Donnell, número 6. En la misma informarán.

CASA se alquila para temporada en la calle de San Juan, 72. Laguna.

SE ALQUILA un salón en la calle de la Libertad, frente a la Plaza de Toros. Darán razón Rambla 11 de Febrero número 34.

SE ALQUILA la espaciosa accesoria de la casa número 10 de la calle de San Francisco. Darán razón en Valentin Sanz núm. 47, despacho del abogado don Miguel Díaz Llanos.

SE ALQUILA un pequeño piso alto en el «Café Cervantes», Marina, 9. También una habitación para matrimonio.

GARAGE.—Se alquila uno para dos coches, con agua a presión y alumbrado. En el mismo darán razón, Paseo de las Asuncionistas, número 5.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 49 de la calle de Eduardo Cobián para vivienda y varios salones en el piso bajo para depósito y oficina con servicio de retrete. Informes, Augusto Brito Lorenzo, Progreso, 49, de dos a tres de la tarde (hora oficial)

SE ALQUILA una accesoria para escritorio en las inmediaciones de la Marina. Darán razón en San Francisco número 30 y 32.

SE ALQUILA una casa en La Laguna para temporada o por años. Informarán en La Laguna Plaza del Doctor Olivera número 3 y en Santa Cruz, Plaza Weyler número 1.

SE ALQUILA la casa de la calle del Durazno, número 12, en Tacoronte, y se venden barricas vacías. Darán razón en Salamanca Chica, Finca de Nieto.

SE ALQUILAN dos habitaciones para despacho. Marina, 9.

ACCESORIA.—Se alquila una, con estantería, en la calle de Alfonso XIII, 53, La Laguna. En la misma casa darán razón.

OFERTAS Y DEMANDAS

ADELA MARTIN ARNAY.—Academia de confección de sombreros de señoras y niñas. Se admiten señoritas. Santa Rosalía, número 33.

CLASES DE MATEMATICAS.—Para los repaso a los alumnos del Instituto, Escuela de Comercio, etc. Informará el señor del Pino, Miraflores, 28, o Gobierno civil.

SOLDADURAS AUTOGENAS para toda clase de piezas de hierro o aluminio; trabajos de cerrajería artística, fundiciones, etc., se hacen con los mayoes perfeccionamientos y rapidez en los talleres de Manuel Ruiz, Señorde las Tribulaciones, 9.

SOLAR.—Se desea comprar uno pequeño en la calle de la Rosa de esta capital: informarán en el establecimiento «Los Cambulloneros» de la calle de la Candelaria.

PARA LOS COSECHEROS.—Varas y cañas de las mejores que se exportan de la Madera, las vende en grandes y pequeñas cantidades la tabaquería «La Nobleza», Plaza de la Constitución, número 2. Antes de efectuar sus compras deseo examinen sus clases y precios.

CARMEN BELLO, profesora en partos, ofrece sus servicios en San Roque, 29. Teléfono, duplicado, 191.

LA LAGUNA.—En la fábrica sucursal de «La Perfección», se necesita una persona para repartidor.—Debe vivir en La Laguna y ser dueño de una mula pequeña o burro. Para más detalles diríjanse a «La Perfección» en Santa Cruz.

CONSTRUCCION DE ACERAS.—Se admiten proposiciones hasta el día 10 de Junio próximo para la construcción de aceras de la calle Sabino Berthelot. Las proposiciones deben dirigirse al Secretario de la Junta de vecinos, don Joaquín López Ruiz, Alfonso XIII, número 5.

PANADERIA.—Fermín González Hernández pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que elabora en su ya acreditada panadería pan de todas clases, con las acreditadas marcas de harinas «Semiramis», «Preferida», «Ninu», «Sin-Rival» y «Matador», importadas directamente del extranjero, y con harina de trigo del país.—La Laguna, calle Ciprés, número 7.

ANGELA ZAMORANO. — Confección de sombreros para señoras y niñas, Porlier, número 8.

D. JUAN ESTANY RIUS, profesor de solfeo y piano, con título de la Escuela Municipal de Música, de Barcelona, se ofrece para dar clases en Santa Cruz, La Laguna, Tacoronte, Tejina, Tegueste y demás poblaciones de la isla. Razón: San Agustín, 13, La Laguna.

PROFESORA DE PIANO, se ofrece en La Laguna y en esta capital, a domicilio. Para más informes, calle de «Los Bolos», número 3, La Laguna.

SEÑORAS.—En el Puerto de la Cruz se ofrece, calle del Lomo, número 14, la modista Elvira Gil, operaria que fué de la acreditada modista Rosario Pérez. Para probar y demás informes puede pasar a domicilio; cuenta con una variedad de figurines de las más acreditadas casas de Paris; también se hace cargo de cortar y probar trajes a las señoras que quieran confeccionarlos por sí mismas.

HOTEL VILLA BENITEZ.—La dirección de este hotel tiene el gusto de participar al público en general, que cuenta con habitaciones para alquilar, con y sin comida, a precios económicos, en la presente estación de verano.

PROFESORA DE CORTE y confección sistema «Méndia».—Los cursos abarcan toda clase de confecciones, vestidos, sastrería de señora, lencería, corsés, etc. Enseñanza para confeccionar sombreros y flores; como también frutas y flores en aplicaciones pintadas para labores.—Clases de bordado en blanco, oro, sedas al matiz, punto artístico al desprendido sobre tul, encajes de tul al pasado, renacimiento y richelieu; realce, macrame y puntos de adorno.—Enseñanzas prácticas. Venta de patrones a medida. Se admiten señoras, señoritas y niñas que deseen aprender. Informarán La Rosa, 77.

SEMILLAS de cebollino, se compran. Informes: Jesús Nazareno número 5.

PIANOLA de pedal, usada y en buen estado, se desea comprar. Dirigirse a Canales, 38.

FONDA EN LOS SILOS.—En la calle principal de esta Villa se ha abierto una magnífica fonda titulada «El Olivo», que dispone de habitaciones bien ventiladas y con todo el confort apetecible. Propietario, Justo Pérez Lorenzo.

DESPACHO DE CARNE.—El día 26 del corriente se abrirá uno en el mercado de La Laguna, con el fin de facilitar al público, a precios reducidos, carnes de Carnero, ternero, Machorra y Cerdo.

DEL REALEJO BAJO.—Eugenio Santana comunica a su clientela que ha establecido un servicio de jardinera entre los Realejos y Santa Cruz, con salidas del Realejo bajo y del Realejo alto (pues subirá por San Agustín y carretera nueva a la plaza del Realejo alto) a las siete de la mañana, hora oficial, y de la capital por la tarde, a las cinco hora oficial.

La jardineda ha sido arreglada de su coche Hudson y reune todas las condiciones necesarias para viajar en el trayecto de los Realejos a Santa Cruz.

CARBON VEGETAL de la mejor calidad y limpio de tierra, pesando el saco de 45 a 50 kilos, se vende al precio de pesetas 15'00, en la calle Candelaria, número 18, o avisando al teléfono 577.

OFERTA ESPECIAL.—Tubería de cemento armado de 25 cm. diámetro interior a precios muy bajos. Presión garantizada desde una hasta cinco atmósferas. Informará P. Davey, Alfonso XIII 88.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS.—Se desea construir un estanque circular, de cemento armado, capaz para 2.500 metros cúbicos. Para informes, dirigirse a Manuel Díaz Expósito, en esta capital, Cruz Verde 1

MECANICO Y AFINADOR.—Se encuentra en Tenerife por breves días mecánico y afinador de pianos, pianolas, y harmoniums con 5 años de práctica en Inglaterra conciendo las marcas americanas y europeas. Se garantizan los trabajos. Precios económicos. Avisos: Almacenes José Murphy, número 1. Teléfono 379.

COMPRO auto de tres plazas. Razón: Viera y Clavijo, 9.

PRUEBE USTED el exquisito café moka «express», en el «Bar Andrés».

COMPRO motor eléctrico corriente continua de dos o tres H. P. Ofertas, A. Berástegui. Doctor Allart, 45.

APARATOS DE CALEFACCION ELECTRICA como planchas, cazos, placas calentadoras, secadores de pelo, almohadillas calorífecas y estufas de radiación para habitaciones de enfermos. Gran surtido en la oficina de venta de la Casa SIEMENS, San José, 13. Teléfono 271.

FABRICA DE ELECTRICIDAD de Tacoronte se arrienda o se vende por muy poco precio. Para informes su dueño V. R. O. Rambla de Pulido 90.

CONTADORES A. R. G. corriente continua 110 voltios, 3 amperes a 45 pesetas. Interruptores automáticos A. E. G. a diez pesetas. Garages de don Manuel Wandevalle. Vicente Ramos.

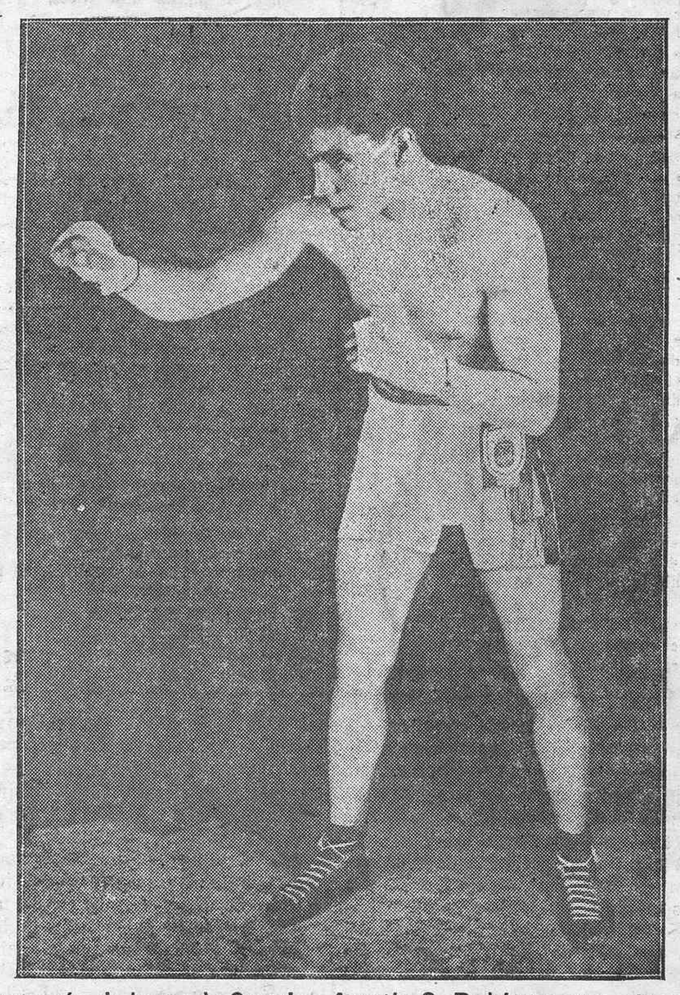

El campeón de boxeo de Canarias, Agustín S. Rodríguez, que esta noche celebrará un «match» en el Stadium del Club Deportivo Tenerife, contra el boxeador lagunero, Manuel González.—(Foto Benítez)

VENTAS

SE VENDEN solares en la finca de Mascareño, prolongación de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente sobre el Barranco de Santos. Informarán en la misma finca.

MOTOCICLETA inglesa ROYAL muy fácil de conducir, se vende a toda prueba y en buen precio.—Informará, M. Molowny, Viera y Clavijo, 4.

SE VENDE en muy buenas condiciones una moto marca F. N., 4 cilindros, gomas Baton, alumbrado eléctrico, con ocho caballos de fuerza, acabada de recibir de fábrica. Dará razón: Angel Toledo Ruiz, representante de la Fábrica Nacional de Armas de Guerra, Lieja (Bélgica), Bethencourt Alfonso, 35.

MOLINO.—Con o sin motor se vende uno, de dos piedras y en perfecto estado. Para informes y otros permenores, dirigirse a D. B. B., en la Rambla de Pulido, número 93.

SE VENDE por no poderla atender su dueño, acreditada fábrica de un producto alimenticio de gran consumo, produciendo una utilidad mínima de sesenta pesetas diarias. Grandes facilidades para el pago. Informarán: apartado de Correos, 178

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES DE CARLOS ALONSO.—Se venden pinturas, esmaltes, barnices y aceite, encerados, correas para motores, amianto, aceite para máquinas, estopa de algodón, toldos hechos, un motor de diez caballos de fuerza y otros artículos. Calle Imeldo Serís, número 21. Teléfono número 171.

SE VENDEN dos máquinas de escribir y un baño. Razón: calle Igualdad, número 1, duplicado.

SOLARES.—Se venden, uno en la Rambla 11 de Febrero, igualmente en la calle de Ferrer, prolongación de la calle de Méndez Núñez y calle de San Francisco Javier. También se vende una ciudadela con dos casitas exteriores en la calle del Humo próxima a la Avenida Marítima. Para informes y demás detalles Luciano Padrón Rodríguez en la Rambla de Pulido número 15.

SE VENDEN solares en la Cuesta, a tres

SE VENDE alfalfa para ganado, paja para empaque y carbón vegetal. Para informes, en la oficina de Heliodoro Rodríguez. Muelle. pesetas metro. Informarán: San Francisco de Paula, 6.

SE VENDE un establecimiento de comestibles con casa para vivir. Darán razón en esta Imprenta.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Producción de Tenerife, por el valor desembolsado. Informarán: Plaza de la Iglesia número 3.

SE VENDE una máquina de imprenta pequeña tipo Roedertal, muy necesaria para entidades o empresas, usando gran cantidad de impresos. Buen negocio para hábil impresor que quiera dedicarse a trabajos particulares. Precio económico. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SOLARES.—Se venden contiguos al Mercado haciendo frente a las calles de la Noria, Miraflores y San Francisco de Paula. Informes, Notaría del señor Casais. Norte 43.

SE VENDE 150 metros vía y una vagoneta para galería; dirigirse a los señores Hamilton y Cª. Depósito general.

ACCIONES DE AGUAS.—Se venden las siguientes: «Salto de la viga», «Lomo la Rosa», «Hoya del porvenir» y «Pasada el Santo», en Santa Ursula; «Salto de la fuente» y «Risco azul», en Arafo; «Garabato», en los Realejos; «Longuera» y «Pozo de las tapias», en el Puerto de la Cruz; «Fuente García», en Punta Hidalgo; «Pozo Mejías», en Valle Guerra; «La Candelaria», en Barranco-Hondo; «La Milagrosa», en Vilaflor; «El Durazno», en el Lomo de Arico; «Salto de los helechos» y «Los Barbuzanos» en la Orotava. Informarán: Orotava, León, 24.

GARRAFAS PARA MANTECADOS.—Se acaba de recibir una partida. Plaza de Weyler número 1.

VENDO SOLAR en magnífica zona de esta ciudad, muy próximo al vivero municipal y futuros grupos escolares, dando frente a las calles de la Prosperidad e Isla de la Gomera, con 24 metros de frente por 20 y medio de fondo. Informes: José Corona, Fomento, 48.

ACCION de la Cooperativa de Casas Baratas se vende una: informarán, calle de Emilio Calzadilla número 21.

MANTAS PARA PLATANOS.—Se acaban de recibir en la casa de Bautista y Martinón calle de Eduardo Cobián (antes Marina) número 27.—Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una máquina garlopa para carpintería, acondicionada para moldear, en perfecto estado de uso y por un precio conveniente. Dirigirse a Herradores, 85, La Laguna.

SE VENDE una Acción de la Cooperativa de Casas baratas. Para informes dirigirse a esta redacción.

SE VENDE por el importe desembolsado, una acción de la sociedad de casas Cooperativa de producción, cuyas construcciones han empezado en la calle 25 de Julio. Informes, Conserjería de Telégrafos.

SOLARES.—Se venden. Razón: Alfredo Díaz, San José, número 20.

SE VENDE por no poderlo atender su dueño, un establecimiento de víveres, en sitio inmejorable de esta capital. Dará razón: Antonio García, (almacén de tejidos), calle de Consolación, número 3.

SE VENDEN 1.000 sacos vacíos, propios para paja o para turba, y completamente nuevos; carbón de cok a pesetas 6'50, quintal de 46 kilos, y carbón de brezo puro a 15 pesetas.—Depósito de carbones vegetal, de piedra y cok, calle Bencomo, La Laguna, (frente a la trasera del Teatro Leal)

SE VENDE vía desmontable 0'60 m. de ancho y vagonetas 3/4 m. Perfecto estado, condiciones ventajosas. Informes: Francisco Seaux Dehesa, la Orotava, o calle Costa y Grijalva, número 6, en Santa Cruz.

SE VENDEN hermosos solares para edificación de casas y edificios. Situados centro aglomeración y sitio de porvenir. Informes: calle Costa y Grijalva, número 6, Santa Cruz.

PALOMAS DE CORREO de buena raza se venden, informará Juan G. Talavera, Santiago 75.

AGUAS DE BARBUZANO.—Se vende media acción de esta galería, que tiene aproximadamente 700 pipas, y que instalará en breve una perforadora. Dará razón: Pedro Hernández, en la Orotava, Rosa de Ara número 1.

SE VENDE un carro pequeño con caballo y arneses, propio para repartir. Informarán: San Juan Bautista, número 45.

PLANTAS DE PLATANERAS.—Se venden al precio de dos pesetas cada una. Informes: Manuel Espinosa Cháves, Realejos. Teléfono número 15.

ESTANTERIA con mostrador con cierre de cristales se vende una Informarán, Bethencourt Alfonso, número 18, bajos

CRIN VEGETAL, se vende al detall, calle Bethencourt Alfonso 18.

VIGAS DE TEA.—Se venden a cualquier hora del día en la finca del señor Mascareño, detrás del cuartel de Caballería. Precio, 1'50 de peseta el pie.

MAQUINA de escribir «Kappel», casi nueva se vende una. Informarán, Bethencourt Alfonso número 18 bajos.

SILLAS de medallón (Viena) se venden en Bethencourt Alfonso 18 Bajos.

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño un establecimiento de tejidos situado en sitio céntrico de esta capital. Informará Sr. Rodríguez. Apartado de correos núm. 178.

VENTA DE AUTOMOVILES

AUTOMOVIL «REO» de 7 plazas, se vende completamente nuevo y en inmejorables condiciones, o se canjea por otro más pequeño de cambio. Informes, Imeldo Serís, 101

AUTOMOVIL «HUDSON».—Se vende el número 3.189, completamente nuevo, por la mitad de su valor. Informes, el «chauffeur» del coche en la parada y Gregorio Peña, en los garages de don Manuel Vandevalle.

SE VENDE un camión «Mercedes», de 3 toneladas y media, en buen usi. Informarán: Herradores, 47, La Laguna.

SE VENDE un coche «Chevrolet», 5 asientos, en 3.000 pesetas Informes: Viera y Clavijo 19 (escritorio).

SE VENDE una guagua «Hudson», en magnífico estado. Informarán: Galcerán, número 9.

AVISOS DE INTERES

CONSULTAS.—El doctor don Luis Gabarda ha reanudado sus consultas en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, número 53, los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7, y los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.

T. S. H.—Aparatos para transformar la corriente alterna en continua para la carga de baterías de 4 y 8 voltios, ha recibido Juan T. Moek.

ACUMULADORES TUDOR.—Se espera un surtido completo de esta acreditada marca para todas las marcas de automóviles que circulan en estas islas. Juan T. Moek.

SE ARREGLAN y pintan toda clase de figuras de yeso, cartón piedra, etc. Razón: Callao de Lima, 21.

T. S. H.—Acumuladores para aparatos Radio de 4, 40 y 80 voltios marca Tudor llegarán de un día a otro. Juan T. Moek.

YES, OUI, JA.—Aprende idiomas: inglés, francés y alemán. Método rápido. Traducciones de todas clases. Profesor: R. Redondo, 26. La Laguna.

CORREAS PARA TRANSMISION.—Gran existencia en plaza de todos anchos. Clase superior, estirada mecanicamente. Precio sin competencia. Véalas y se convencerá. Dirigirse a Rafael Martín F. de la Torre, Consolación, 53 Tenerife.

PARA DESAYUNOS Y MERIENDAS, prueben las verdaderas ensaimadas mayorquinas y suizas que vende la Panadería de Alvarez, Santo Domingo, número 20.

SOMIERS Y COLCHONES.—Se hacen a medida. Calidad y precios sin competencia. En el almacén de muebles de Blas Batista, Imeldo Serís, 41. Apartado, 170. Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de Cultura 2010

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

MADRID

Ministros de viaje

Madrid, 10.16.—Esta mañana marcharon a Toledo, para asistir al homenaje a los aviadores, el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera y el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Enfermo

Se halla enfermo el presidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Conferencia

El embajador de Francia, señor Peretti della Roca, celebró esta mañana una extensa conferencia con el director interino de Marruecos y Colonias, señor Aguirre Cárcer.

Telegrama de gratitud.

El ministro de Estado, señor Yanguas, ha enviado un telegrama al Gobierno belga, agradeciendo los elogios que el Parlamento de aquella nación dedicó a nuestro embajador, el marqués de Villalobar, fallecido anteayer.

Fallecimiento

Ha fallecido el tesorero de la Unión General de Trabajadores, Vicente Barrio.

El finado fué un colaborador incansable en la obra de Pablo Iglesias.

En el Ministerio de Estado

El ministro de Estado, señor Yanguas, conferenció esta mañana, en su despacho con varios diplomáticos extranjeros.

De regreso

Ha regresado a Madrid el señor García Conde, primer secretario de la embajada de España en el Quirinal.

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para contratar con la Sociedad Española de Construcciones Navales, las obras del *dique de El Ferrol*.

Concediendo la gran cruz de Mérito Naval al contralmirante francés M. Vedel.

Viaje a Galicia

En la Presidencia comunicaron este mediodía a los periodistas que el señor Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce marcharán a Galicia, en el mes de Agosto, para inaugurar los mataderos rurales.

Licencia

La Gaceta publica una disposición concediendo un mes de licencia al secretario de la Universidad de La Laguna, don Juan Reyes Vega.

Transporte aéreo de correspondencia

También publica un decreto adjudicando a don Jorge Loring el concurso para el transporte aéreo de correspondencia pública, entre Sevilla, Tetuán y Larache.

La rehabilitación de dos inocentes

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de la causa contra León Sánchez y Gregorio Valero, que fueron condenados por el supuesto asesinato del pastor Grimaldos.

La sentencia anula la dictada por la audiencia de Cuenca y autoriza al fiscal y a las defensas de los procesados para que exijan responsabilidades a todos cuantos intervinieron en el proceso.

También dispone la formación de un expediente para acordar las sanciones que correspondan.

El convenio de París

En la Dirección General de Marruecos y Colonias han comunicado este mediodía a los periodistas que al firmarse el convenio de París sobre Marruecos, caducarán algunos acuerdos de la Conferencia de Madrid, toda vez que se han logrado los fines que se perseguían.

El veraneo de los reyes

Oficialmente se ha anunciado que al regresar de Londres, los reyes de España, doña Victoria se quedará en San Sebastián y don Alfonso vendrá a Madrid, marchando a San Sebastián el día 20.

El día 25 don Alfonso marchará a Gredos, donde pasará una corta temporada.

La reina doña Victoria y los infantes marcharán el 24 a Santander, para veranear, donde se les unirá después don Alfonso.

Obras públicas en la Guinea

El crédito concedido por el Gobierno para obras públicas en la Guinea española asciende a 22 millones de pesetas.

Provincias

El viaje de Martínez Anido

Barcelona, 10.—En el expreso de esta noche marchará a Madrid el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El homenaje a los aviadores

Toledo, 10.—En el patio del Alcázar se celebró esta mañana el homenaje a los aviadores Franco, Gallarza y Martínez Estévez.

El acto fué presidido por los generales Primo de Rivera y duque de Tetuán, autoridades y jefes, asistiendo numeroso público.

Una sección de Infantería rindió los correspondientes honores.

Se pronunciaron discursos elogiando el arma de Infantería.

El general Primo de Rivera entregó a los aviadores artísticos pergaminos, como recuerdo de sus viajes.

Después de este acto se hizo entrega de los despachos reales a los nuevos oficiales.

Muerte de un arquitecto

Valencia, 10.—El arquitecto de la Feria de Muestras, don Vicente García, se hirió esta mañana, a causa de haberle caido una regla en la cabeza.

El señor García fué conducido al dispensario, donde fué curado de la herida, que los médicos calificaron de leve.

El herido marchó a su domicilio, donde falleció pocos momentos después.

Llegada de turistas

Barcelona, 10.—El día 25 llegará a esta ciudad una expedición de turistas.

También llegará en este mes una expedición de turistas ingleses, a bordo del "Latland", y otra de austriacos.

Aunós, en Bilbao

Bilbao, 10.—Esta mañana llegó el ministro del Trabajo, señor Aunós.

El viajero fué recibido por las autoridades, corporaciones y representaciones.

Por la tarde se celebró la Asamblea de Cámaras de Comercio, que fué presidida por el ministro.

Consejo de Guerra

Barcelona, 10.—En breve se celebrará un Consejo de guerra contra el capitán Marqués Avirón, que en 1925, durante las carreras de caballos, hirió al periodista don Luis Zaraya.

En el Museo de Infantería

Toledo, 10.—Esta mañana se inauguró en el Museo de Infantería la sala del comandante Franco, descubriéndose el busto del famoso aviador.

Discurso de Primo de Rivera

Toledo, 10.—Durante el banquete celebrado en honor de los aviadores, el general Primo de Rivera pronunció un discurso, en el que aludió a la situación de Portugal y a los asuntos de Marruecos.

Terminó ratificando que no abandonará su puesto hasta que haya cumplido su deber.

Marruecos

EN LA ZONA ESPAÑOLA

El reloj de Valenzuela

Melilla, 10.—Un indígena ha entregado a las autoridades españolas el reloj que perteneció al teniente coronel Valenzuela.

Incendio en una posición

Tetuán, 10.—En Laucién se incendió una posición de artillería, que ha quedado casi completamente destruída.

El material pudo ser salvado.

Por los muertos en campaña

Melilla, 10.—En el Barrio Real se celebró esta mañana una misa en sufragio de los muertos en campaña.

Extranjero

El desfile del 14 de Julio

París, 10.—Ha llegado la guardia negra del sultán de Marruecos.

También ha llegado el destacamento de todas las armas que han combatido en el frente de Uarga, para tomar parte en el desfile militar del 14 de Julio.

De aviación

Berlín, 10.—Se encuentra en esta capital el jefe de la aviación civil inglesa, sir Brancker, que ha venido a gestionar de las autoridades la concesión de permisos para volar sobre el territorio alemán.

El empréstito norteamericano a Francia

Nueva York, 10.—Las noticias recibidas de París acerca del propósito del Gobierno francés de restablecer el franco oro, han causado excelente impresión en los centros financieros de Norteamérica.

Se crée que, como el Gobierno de los Estados Unidos tiene grandes deseos de que el franco llegue a estabilizarse y que el acuerdo Mellón-Berénger sea ratificado, aprobará la concesión de créditos a Francia, aún antes de la ratificación de dicho acuerdo, e inmediatamente el Banco de la Reserva Federal comprará efectos franceses, contra la garantía de que dichos efectos podrán ser pagados en cualquier momento, en francos oro.

En los centros oficiales se crée que Francia no tiene necesidad de un empréstito real, toda vez que, por una parte, posée una reserva suficiente de oro, y, por otra, una gran cantidad de divisas extranjeras que entrarán en el país cuando la situación financiera haya quedado estabilizada.

Por consiguiente, la concesión del empréstito américano, no tendrá otra finalidad que la de un efecto moral.

La guerra química

Berlín, 10.—El profesor Haber, químico que dirigió durante la pasada guerra la fabricación de los gases asfixiantes, ha dado una conferencia sobre la guerra química, demostrando que se atribuye una importancia demasiado grande al empleo de estas nuevas armas de combate.

El efecto de los gases, dijo, es, ante todo, un efecto moral, producido por una impresión de pánico.

Dijo que el número de muertos causados por el empleo de esta arma es infinitamente pequeño si se compara con el que causan los cañones y las ametralladoras. Además, por muy horrible que sea la guerra con los gases, más lo será la guerra futura, con sus aviones, que no respetarán la vida de las mujeres ni de los niños.

Terminó diciendo que ésta será la guerra que habrá que combatir por todos los medios.

El fallecimiento del marqués de Villalobar

Bruselas, 10.—El embajador de España en esta capital, marqués de Villalobar, falleció en la clínica, donde ingresó para ser operado de apendicitis.

La noticia del fallecimiento se comunicó inmediatamente al rey Alberto, que acudió a la clínica para ver el cadáver.

Por la embajada de España continúan desfilando numerosas personalidades, para testimoniar su pésame por el fallecimiento.

Los funerales se celebrarán el próximo martes.

Las víctimas del cólera

Londres, 10.—Se ha recibido un telegrama de Calcuta comunicando que el cólera ha causado 35.000 víctimas en la India Inglesa.

El mecánico de Cobham

Londres, 10.—El mecánico Moore sustituirá a Elliot, que murió a consecuencia de un disparo que le hicieron los árabes, durante su vuelo con el aviador Allan Cobham.

De fútbol

Buenos Aires, 10.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre el "Español", de Barcelona, y la Asociación Argentina.

Los equipos empataron a dos tantos.

Explosión en un submarino

Nueva York, 10.—Han sido trasladados al hospital los cadáveres de los tripulantes del submarino "S 51", víctimas de una explosión ocurrida en el sumergible.

El viaje de los reyes

Londres, 10.—Don Alfonso presidió el banquete de la Sociedad Ibero-Americana.

Al final de la comida, el rey pronunció un discurso, en el que elogió a la raza hispana, aludiendo también a las relaciones entre España y Portugal.

Los reyes harán mañana una excursión a Escocia.

De madrugada

Primo de Rivera, a París

Madrid, 10.23.—En la Presidencia anunciaron esta tarde a los periodistas que el jefe del Gobierno marchará mañana a París.

Acompañarán al general Primo de Rivera su hijo José Antonio y el duque de Hornachuelos.

El viaje de los ministros de Guerra y Marina

Mañana marcharán a Cartagena el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, y el de Marina, vicealmirante Cornejo.

La campaña antiespañola de la prensa francesa

La prensa madrileña, al comentar la campaña antiespañola que han emprendido varios periódicos franceses, la atribuye a los enemigos del señor Briand.

Se espera, no obstante, que el general Primo de Rivera obtenga una cordial acogida en París.

De regreso

Esta tarde regresaron de Toledo, en automóvil, el general Primo de Rivera, el duque de Tetuán y sus acompañantes.

Los viajeros se mostraron satisfechos de la fiesta celebrada en honor de los aviadores.

La estancia de Primo de Rivera en París

En la Presidencia comunicaron esta tarde a los periodistas que el mariscal Petain acompañará al general Primo de Rivera durante su estancia en París.

Asamblea de Ayuntamientos

El Comité de la Unión de Municipios ha convocado una asamblea de Ayuntamientos afectados por la desgravación de los vinos.

Para mataderos rurales

Se ha firmado la concesión de un crédito de un millón de pesetas para la construcción de mataderos rurales en Galicia.

Entrega de una condecoración

Esta tarde le fué entregada al doctor Palanca, inspector de Sanidad, la cruz de Beneficencia.

Durante el acto se pronunciaron los discurso de rúbrica.

La presidencia del Gobierno

El general Martínez Anido, que regresará mañana de Barcelona, asumirá la presidencia del Gobierno, con motivo del viaje del señor Primo de Rivera.

Otro viaje del presidente

El general Primo de Rivera marchará a Valencia el día 27 del corriente, regresando a Madrid el 29.

Reparto de premios

Esta tarde se verificó el reparto de premios a los artistas que concurrieron a la Exposición Nacional de Bellas Artes.

La Exposición será clausurada mañana.

El general Jordana

El general Gómez Jordana y el comandante Orgaz continuarán varios días en París, para presenciar la revista militar del 14 de Julio.

Ultimas noticias

Otro golpe de Estado en Portugal

Lisboa, 10.—Ayer estalló un nuevo movimiento revolucionario en esta capital.

El general Carmona, ministro de Negocios Extranjeros, nombrado por el general Gómes da Costa, y destituído por éste hace algunos días, se presentó al frente de sus tropas, en el palacio de Belén y en los centros oficiales, ocupándolos seguidamente.

El general Carmona destituyó al general Gómes da Costa, nombrando el nuevo Gobierno, que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia y Guerra: Carmona.
Interior: Ribeiro Castanho.
Justicia: Rodrigues.
Negocios Extranjeros: Bethencourt.
Hacienda: Linel Courdes.
Marina: Alfreixo.
Instrucción: Ricardo Jorge.

Destierro de Gómes da Costa

Lisboa, 10.—El ex presidente del Consejo, general Gómes da Costa, saldrá mañana con dirección a la antigua residencia de Braga, donde ha sido desterrado.

En la Cámara francesa

París, 100.—En la sesión celebrada anoche en la Cámara de los diputados se aprobó, por 269 contra 247, un voto de confianza al Gobierno.

La Cámara rechazó por 234 votos contra 203, la petición de prioridad de la orden del día, formulada por los socialistas.

León Blum se esforzó en defender el criterio de los socialistas, pronunciándose contra los empréstito a Norteamérica.

El señor Malvy anunció que votaría con el Gobierno.

El ministro de Hacienda, señor Caillaux, contestó las interpelaciones diciendo que respetaría la independencia del Banco de Francia, practicando el indispensable empréstito al extranjero.

Anunció también que a su regreso de Londres se abrirá el debate sobre las deudas.

El cadáver de Villalobar

Bruselas, 10.—El cadáver del marqués de Villalobar será trasladado a España, después de los funerales, que se celebrarán el martes.

Agua de Sabinosa

MANUEL PEREZ COBELA, dueño del Hotel Continental, pone en conocimiento de las personas que deseen tomar la acreditada «Agua de Sabinosa», de la isla del Hierro, que desde el primero de Julio, abre la fonda que allí tiene establecida, rogando a las personas que deseen ir a ella soliciten habitación con 15 días de anticipación, y para mayor facilidad recomiendo a dichos señores embarquen en el correo que sale el día 3 de todos los meses y que llegará el 5 al Golfo, pueblo más cercano al lugar en que se encuentra dicha agua.

LAS NOVEDADES
GRAN SOMBRERERIA

Dr. Allart, 25, esquina a San Pedro Alcántara.

Este nuevo establecimiento, cuenta con un extenso surtido en sombreros de todas clases última novedad, de las principales marcas nacionales y extranjeras.

También se acaba de recibir gorras inglesas, bateleras para niños niñas, gorras japonesas y gorras para «chauffeurs», etc., todo a precios sin competencia.

¡No confundirse! Doctor Allart número 25, esquina a San Pedro Alcántara.

PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES Ford ¡¡ALERTA!!
EL AUTO UNIVERSAL

Existen en plaza varios garages y establecimientos donde sorprendiendo la buena fé de los propietarios de automóviles Ford EL AUTO UNIVERSAL les venden piezas falsificadas por legítimas

as cuales son de pésima calidad y siendo de material y construcción inferior entorpecen el buen funcionamiento de las demás, constituyendo un peligro para a seguridad del coche y de los pasajeros.

Para tener seguridad en la compra de PIEZAS LEGITIMAS Ford EL AUTO UNIVERSAL

deben comprarlas en la Agencia oficial AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII 15 (a), Santa Cruz de Tenerife, o en las estaciones de servicio autorizadas.

Ministerio de Cultura 2010

Vapores que se esperan

Ibérica Line Limited

Línea de vapores fruteros para Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LIVERPOOL

Día 16.—VIATOR
Día 23.—IDRAET
Día 30.—MERCATOR

Para más informes, sus agentes, ANTONIO GOMEZ, Marina, 3.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Londres

Día 14, miércoles.—SAN CARLOS
Día 21, miércoles.—BUENAVISTA
Día 28, miércoles.—SAN JOSE

Dieppe

Día 12, lunes.—SAN ANDRES
Día 19, lunes.—SAN MATEO
Día 26, lunes.—SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Oficinas: Marina, 49 Teléfonos: 529-514

Línea Francesa de las Islas Canarias "S. M. A. T."

SERVICIO FRUTERO SEMANAL ENTRE ESTE PUERTO Y EL DE BASSEN (URDEOS)

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 10.—Vapor PSYCHE
Día 17.—Vapor BLOIS
Día 24.—Vapor SAUMUR
Día 31.—Vapor PSYCHE

Se admite fruta con conocimiento directo desde este puerto a PARIS y LYON.

Estos vapores están dotados de aparbodega.
cuatro grandes ventiladores por cada número 3, izquierda. Teléfono núme-
Para informes, su agente, Marina,

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1926

Nombre de los vapores y compañías—Salidas		Destinos
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	12	Lisboa, Vigo, Boulogue y Hamburgo.
UN FRUTERO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	16	Hamburgo directo.
ESTE Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao y Cotonou.
HENNER Hamburg-Bremer Afrika-Linie	25	Las Palmas, Tiko, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey.
UN FRUTERO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	30	Hamburgo directo.

JACOB AHLERS

Oficinas: Marina, 31. Teléfono núm. 536. Caseta del Muelle: Teléfono núm. 141.

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholmo, Oslo, etc

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1926

Viernes, 16 de Julio.—Vapor LAS PALMAS. Oldenburg Portugiesische.
Viernes, 23 de Julio.—Vapor CAVALLA. Roland Linie A. G.
Viernes, 30 de Julio.—Vapor AUG. SCHULTZE. Oldenburg Portugiesische.

AGENTE:
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs - Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, número 31.

AGENTE:
Roland - Linie Aktien - Gesellschaft
MANUEL CRUZ
San José, número 10

El magnífico y rápido vapor alemán

ANTONIO DELFINO

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el 12 de Julio, con destino a

Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina, número 31. Teléfono 536.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO PARA LIVERPOOL

Día 17.—Vapor ARDEOLA.
Día 24.—Vapor AVOCETA.
Día 31.—Vapor ALONDRA.

Agentes: YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés

«GRANTULLI CASTLE»

de 7612 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Julio, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 140 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

Geo Thompson y Ca. Ltd.

El vapor correo inglés

«THEMISTOCLES»

de 11231 toneladas de registro se espera en este puerto el 17 de Julio con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & C.ª, Agentes.

ELDER LINE

El vapor inglés

«SHONGA»

saldrá de Santa Cruz el día 14 de Julio con destino a HULL con hueco disponible para 8000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Compagnie Générale Trasatlántique

El magnífico vapor francés, de 15.740 toneladass y dos héloices

NIAGARA

llegará a este puerto el 16 del corriente, de paso paar el HAVRE, admitiendo pasaje y carga.

Agente: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás, 5.

Rochling, Menzell & Co.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

El magnífico y rápido vapor

«ELBE»

cargará en este puerto el miércoles 14 de Julio actual, con desstino a HAMBURGO admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Todos estos buques tienen ventilación eléctrica. Se admiten frutos con destino a COPENHAGUE y BREMEN con trasbordo en HAMBURGO.

Para informes: MAXIMILIANO DIAZ NAVARO. San José número 20. Teléfono 231. Santa Cruz de Tenerife.

Novísimo sistema de contabilidad BREVEARA

por Alfredo Ara y Otal, cajero del Banco de España.—Abogado.

NO HAY MAQUINA que le iguale en rapidez.

MENOS TIEMPO para la anotación completa del que se invierte en un simple asiento de borrador cualquiera.

LOS SALDOS DE LAS CUENTAS CORRIENTES se determinan con gran facilidad y con la misma exactitud que por el sistema más perfecto conocido.

UN LIBRO UNICO con DOS CUENTAS desempeña la misión del DIARIO MAYOR E INVENTARIOS.

DE TAN FACIL manejo, que cualquiera puede adoptarlo sin haber estudiado contabilidad.

BREVE, CLARO, EXACTO, GANANCIAS determinadas con toda exactitud.

Pídase en todas partes.

Precio en España: 16 pesetas; en América: 2'70 dólares.

FABRICA DE GAS

Venta de cok de gas, de primera calidad, destilado de la mejor hulla inglesa «HOLMSIDE».

Servido a domicilio, quintal Ptas. 5'50
Servido en fábrica, quintal » 5'00

Repartidor en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza Weyler, teléfono 69.

Concesionario exclusivo para la isla de Tenerife, con excepción de La Laguna y capital: Don Antonio Capote Jiménez, La Laguna, calle Viana (antes Pino) número 7.

EXCURSIONES A AGUAMANSA.—En el pintoresco lugar de Aguamansa, a más de 1.000 metros de altura, y en la carretera de Orotava al Teide, se sirven meriendas, comidas y tes los domingos, lunes y viernes de cada semana. Para encargos especiales dirigirse al Hotel Suizo. Teléfono número 21, Orotava.

Dr. J. Ponce Arias

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Cirujano director del servicio de Vías Urinarias del Hospital de San Martín.

Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4.

Triana, 109, Las Palmas

MOSTUVA

(Nombre registrado)

JACINTO RIBOSA

Bañeras del Panadés (Provincia de Tarragona)

El mejor jugo de uva sin alcohol. Jugo de uva sin fermentar garantizado puro.

La casa RIBOSA fué fundada en el año 1900, por su actual propietario, don Jacinto Ribosa.

Después de penosos y detenidos trabajos, en los que no se omitió gasto ni sacrificio alguno, se pudo lograr la obtención del zumo de uvas sin fermentar, completamente clarificado, sin tener necesidad, para llegar a tal resultado, de mezclarle substancia alguna extraña al mismo, habiéndose denominado con el nombre patentado de «MOSTUVA».

Este zumo de uvas «MOSTUVA», es un verdadero vino sin alcohol, pudiendo substituir a éste en las comidas y también es un excelente vino de postre en lugar de los licores. El día que la Humanidad comprenda los perniciosos efectos del alcohol y de que éste puede ser substituido por el zumo de uvas frescas, puro completamente como lo es el «MOSTUVA», se habrá dado un gran paso para la extinción de muchas enfermedades.

El «MOSTUVA» tiene excelentes cualidades curativas, siendo recomendada por las eminencias médicas por su poder digestivo y alimenticio y también como bebida higiénica y refrescante.

En el primer concepto se prescribe por los señores médicos para la curación del extreñimiento, neurastenia, debilidad general, enfermedades del hígado y, en especial, para las del estómago.

En el segundo concepto es recomendado por ser la mejor bebida para prevenir las enfermedades del estómago, por ser un laxante perfecto, y aún es indicado para la curación de las mencionadas enfermedades, siendo, además, un alimento excelente y digerible, sustituyendo a la leche con ventaja.

La casa Ribosa elabora solo una marca registrada bajo el nombre de «MOSTUVA», con cuyo nombre se expende al público, elaborándose tres clases: blanco, rosado y tinto. El éxito del «MOSTUVA» crece cada día, por lo sana y agradable que resulta su bebida, especialmente mezclada con agua, o mejor con ácito carbónico.

Depositario: Francisco Martín Arrunadas. En Santa Cruz, San José, 28, «El Barato», o Puerto de la Cruz.

KIA ORA

Jugo puro de limón y de naranja

Refresco delicioso y saludable

Pedid KIA ORA en todos los cafés.

Agente general para Canarias: T. M. REID, Puerto de la Cruz.

Sub-agentes: [illegible] ufield, Santa Cruz de Tenerife.—Charles Reed, Las Palmas.

GOODYEAR

Desde el primero de Julio nueva gran rebaja de precios en «Neumáticos» y «Macizos»

Véanse las nuevas tarifas y en la próxima ocasión compre gomas GOODYEAR

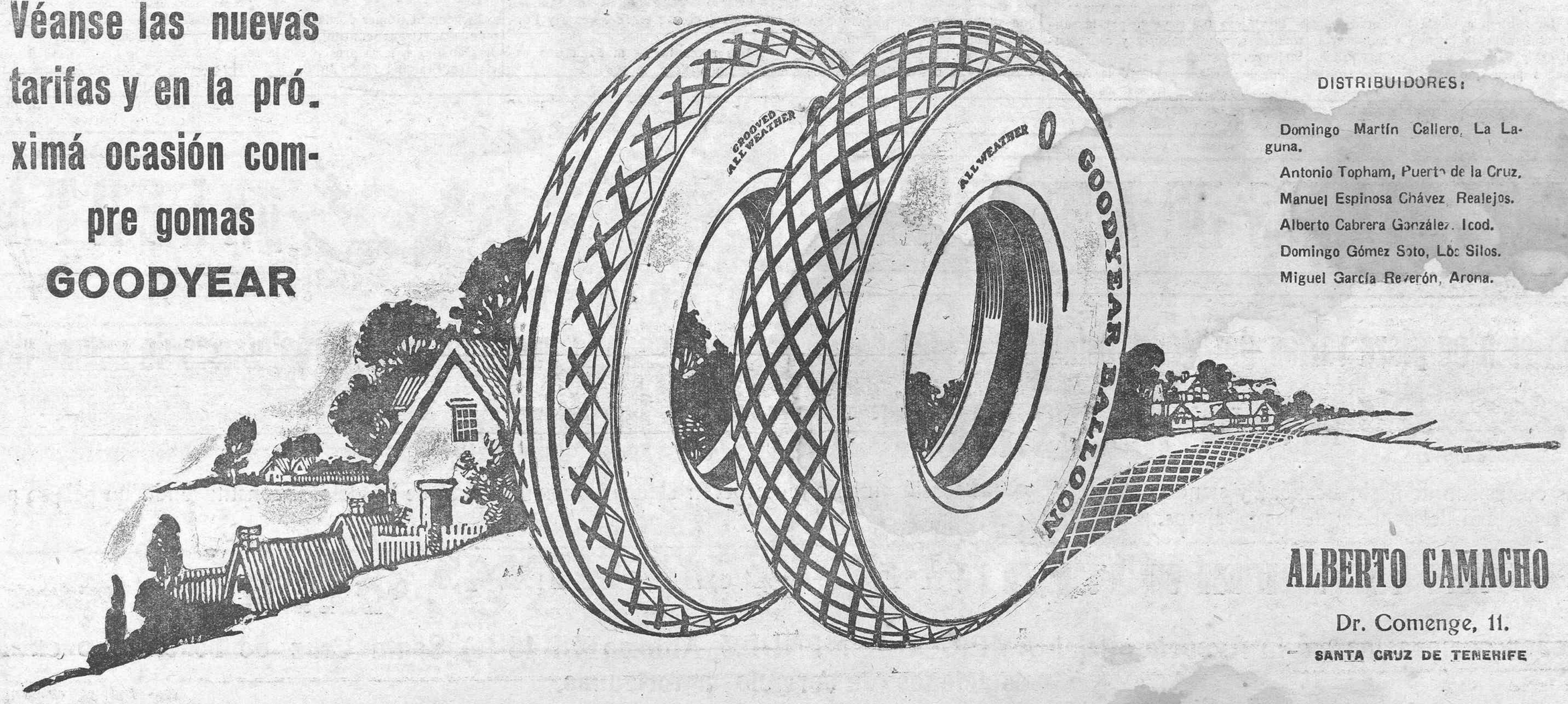

DISTRIBUIDORES:

Domingo Martín Callero, La Laguna.
Antonio Topham, Puerto de la Cruz.
Manuel Espinosa Chávez, Realejos.
Alberto Cabrera González, Icod.
Domingo Gómez Soto, Los Silos.
Miguel García Reverón, Arona.

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge, 11.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ministerio de Cultura 2010